

LA UNIÓN

# Plan Municipal de Cultura

2026-2031

Ilustre Municipalidad de La Unión



PROGRAMA Red Cultura



Dirección Extensión Cultural y Turismo



# Contenido

Introducción.....	3
1. Marco conceptual.....	4
1.1 Cultura y desarrollo territorial.....	4
1.2 Paradigmas culturales: democratización y democracia.....	4
1.3 Ciudadanía cultural.....	5
1.4 Participación ciudadana en la planificación cultural .....	5
1.5 Gobernanza cultural y gestión colaborativa .....	6
1.6 Plan Municipal de Cultura (PMC).....	6
2. Antecedentes generales comunales.....	7
3. Dimensión cultural de la comuna.....	10
3.1 Dirección de Extensión Cultural y Turismo.....	10
3.2 Instancias de Coordinación y Articulación Institucional.....	11
3.3 Oferta Cultural Municipal.....	12
3.4 Identidad y Patrimonio .....	16
3.5 Patrimonio Natural y Paisaje Cultural .....	16
3.6 Infraestructura cultural y turística comunal.....	18
3.7 Infraestructura Cultural y de Uso Cultural.....	23
3.8 Bienes Intangibles .....	26
3.9 Estrategia de Marketing Cultural.....	29
3.10 Pueblos Originarios .....	30
3.11 Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales .....	32
3.12 Consumo Cultural.....	33
3.13 Programas de Mediación y Formación de Públicos .....	38
4. Análisis del Plan Municipal de Cultura 2020-2024.....	39
5. Diagnóstico participativo .....	44
5.1 Resultados Encuentros de co-diseño .....	44
5.2 Resultados Encuesta Cultural .....	47
5.3 Conclusiones .....	53
6. Plan Municipal de Cultura 2026-2031.....	55
6.1 Visión .....	55
6.2 Misión.....	55
6.3 Ejes y objetivos.....	57
6.4 Ejes, programa y objetivos estratégicos .....	58
6.5 Públicos objetivos del Plan Municipal de Cultura .....	64
7. Sistema de seguimiento.....	65
Referencias bibliográficas.....	68
Sistematización Encuentros Participativos .....	70

## Introducción

El Plan Municipal de Cultura (PMC) 2026-2031 de la Ilustre Municipalidad de La Unión que se presenta a continuación es un instrumento de planificación estratégica que orienta el desarrollo cultural de la comuna en el corto, mediano y largo plazo, en coherencia con los lineamientos nacionales y regionales en materia cultural.

El presente plan se estructura a partir de un marco conceptual que releva la relación entre cultura, desarrollo territorial y ciudadanía cultural, incorporando enfoques contemporáneos como la participación, la gobernanza cultural y la gestión colaborativa. Asimismo, se sustenta en un análisis de antecedentes comunales, una caracterización de la dimensión cultural del territorio y la evaluación del plan anterior, lo que permite identificar avances, brechas y desafíos.

Del mismo modo, considera un proceso de levantamiento de información mediante un diagnóstico participativo, que integró instancias de co-diseño y consulta ciudadana, permitiendo recoger las visiones y necesidades de la comunidad. Estos insumos permitieron orientar la definición de la visión, misión, ejes estratégicos y programas de acción para el período 2026-2031.

De esta manera, el plan busca ser una hoja de ruta para fortalecer el acceso y la participación cultural, el desarrollo del ecosistema cultural local, la infraestructura y la formación artística, así como la puesta en valor del patrimonio y la identidad territorial, promoviendo una gestión cultural descentralizada, inclusiva y pertinente a la realidad comunal.

Este instrumento no solo orienta la gestión de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, sino que también se proyecta como una herramienta de articulación para el conjunto de actores del territorio, convocando a instituciones públicas, privadas y organizaciones sociales a contribuir de manera coordinada al desarrollo cultural de la comuna.

En este sentido, la implementación del presente plan busca consolidar una gestión cultural sostenible, capaz de responder a los desafíos del territorio y de contribuir de manera efectiva al desarrollo social, cultural y turístico de la comuna de La Unión.

# **1. Marco conceptual**

## **1.1 Cultura y desarrollo territorial**

La cultura constituye un eje fundamental para la formulación de políticas públicas contemporáneas, en tanto se configura como un fenómeno dinámico, histórico y socialmente construido. Desde una perspectiva amplia, la cultura no se limita a las expresiones artísticas formales, sino que comprende prácticas, saberes, valores, símbolos y modos de vida que estructuran la vida social y dan sentido a la experiencia colectiva (Grimson, 2002; Yúdice, 2002).

En el ámbito de la gestión pública local, la cultura adquiere una dimensión estratégica vinculada al desarrollo territorial, la cohesión social y la construcción de identidades locales. La planificación cultural municipal permite articular acciones orientadas a responder a problemáticas específicas de los territorios, reconociendo la diversidad sociocultural y promoviendo procesos democráticos y participativos que fortalecen el tejido social (CIDESAL, 2025; Bustamante, 2021).

Desde esta perspectiva, el desarrollo cultural se concibe como un proceso situado, en permanente transformación, que requiere instrumentos flexibles capaces de adaptarse a contextos locales diversos y cambiantes, especialmente en el nivel municipal, donde se expresa de manera más directa la relación entre cultura, ciudadanía y territorio (CIDESAL, 2025).

## **1.2 Paradigmas culturales: democratización y democracia**

La acción pública en cultura ha estado históricamente estructurada en torno a dos paradigmas principales: la democratización y la democracia cultural. El paradigma de la democratización cultural se orienta a garantizar el acceso equitativo de la población a bienes y servicios culturales, a través de la difusión institucional de expresiones artísticas y patrimoniales legitimadas. Este enfoque concibe a la ciudadanía principalmente como audiencia o público consumidor de cultura, situando al Estado como intermediario entre la oferta cultural y la demanda social (Bonet & Négrier, 2019; Subercaseaux, 1986).

Si bien este paradigma ha permitido ampliar el acceso a la cultura, también ha sido objeto de críticas por reproducir una visión jerárquica de lo cultural y privilegiar expresiones asociadas a la denominada “alta cultura”, dejando en un segundo plano la diversidad de prácticas culturales presentes en los territorios (Yúdice, 2002).

En respuesta a estas limitaciones surge el paradigma de la democracia cultural, el cual reconoce a las personas y comunidades como sujetos activos de creación cultural. Este enfoque pone énfasis en la diversidad, la interculturalidad y la producción cultural desde abajo hacia arriba, promoviendo la redistribución de los medios de producción simbólica y el reconocimiento de expresiones culturales históricamente excluidas (Hadley, 2021; CIDESAL, 2025).

En el contexto de la planificación cultural local, ambos paradigmas se conciben como complementarios, permitiendo ampliar el acceso a la cultura y, simultáneamente, fortalecer la capacidad de autoexpresión y participación cultural de las comunidades.

### **1.3 Ciudadanía cultural**

El concepto de ciudadanía cultural se vincula estrechamente con el paradigma de la democracia cultural y refiere al derecho de las personas y comunidades a acceder, participar, crear y decidir en el ámbito cultural. Esta noción amplía la concepción tradicional de ciudadanía, incorporando la dimensión cultural como un componente esencial del ejercicio de derechos y de la participación en la vida pública (Rosaldo, 1989; Di Girolamo, 1998).

Desde este enfoque, la ciudadanía es entendida no solo como consumidora de bienes culturales, sino como protagonista en la producción, gestión y resignificación de las expresiones culturales presentes en el territorio. La ciudadanía cultural reconoce la existencia de múltiples identidades, trayectorias y condiciones sociales, lo que implica considerar dimensiones como género, edad, pertenencia étnica, situación migratoria y discapacidad en el diseño de políticas culturales inclusivas (CIDESAL, 2025; Lamont & Small, 2007).

En el contexto chileno, este enfoque ha sido incorporado progresivamente en la institucionalidad cultural, orientando la acción pública hacia el reconocimiento de la diversidad cultural y la promoción del ejercicio efectivo de los derechos culturales a nivel territorial (CIDESAL, 2025).

### **1.4 Participación ciudadana en la planificación cultural**

La participación ciudadana constituye un principio fundamental de la gestión pública democrática y un componente habilitante para la planificación cultural local. Se entiende como un proceso mediante el cual la ciudadanía se involucra activamente en las distintas etapas del ciclo de las políticas públicas, desde la identificación de problemas hasta la evaluación de las acciones implementadas (Lahera, 2002; CIDESAL, 2025).

La literatura especializada distingue distintos niveles de participación ciudadana según el grado de incidencia en la toma de decisiones, que van desde el acceso a la información y la consulta, hasta la participación decisoria y la cogestión. Estos niveles permiten analizar la profundidad de los procesos participativos y su capacidad real de incidir en la definición de políticas públicas (Arnstein, 1996; CLAD, 2009).

En el ámbito de la planificación cultural comunal, la participación ciudadana contribuye a mejorar la pertinencia de los diagnósticos, fortalecer la legitimidad de las decisiones y promover procesos de corresponsabilidad entre el municipio y la comunidad, especialmente cuando se integran mecanismos formales y comunitarios de participación (CIDESAL, 2025).

## **1.5 Gobernanza cultural y gestión colaborativa**

La gobernanza cultural se refiere a las formas de coordinación y toma de decisiones colectivas entre actores públicos, sociales y comunitarios en el ámbito cultural. Desde un enfoque de gobernanza colaborativa, la gestión cultural se concibe como un proceso compartido, en el que el Estado, la sociedad civil y otros actores relevantes participan en espacios formales de deliberación orientados al consenso y la corresponsabilidad (Ansell & Gash, 2007).

Este enfoque destaca la importancia de condiciones iniciales favorables, un diseño institucional claro y un liderazgo facilitador para el éxito de los procesos colaborativos. La gobernanza cultural permite enfrentar problemáticas complejas de manera integral, fortaleciendo la sostenibilidad de las decisiones y la legitimidad de las políticas culturales en el tiempo (Ansell & Gash, 2007; CIDESAL, 2025).

En el nivel municipal, la gobernanza cultural se materializa a través de instancias como mesas técnicas, consejos de la sociedad civil y espacios participativos que articulan saberes técnicos y comunitarios en la planificación cultural local.

## **1.6 Plan Municipal de Cultura (PMC)**

El Plan Municipal de Cultura es un instrumento público de planificación estratégica, elaborado de manera participativa, que orienta la gestión cultural comunal en el mediano y largo plazo. Actúa como una hoja de ruta que define objetivos estratégicos, ejes de acción, acciones concretas y mecanismos de seguimiento, con pertinencia territorial y enfoque de derechos culturales (CIDESAL, 2025).

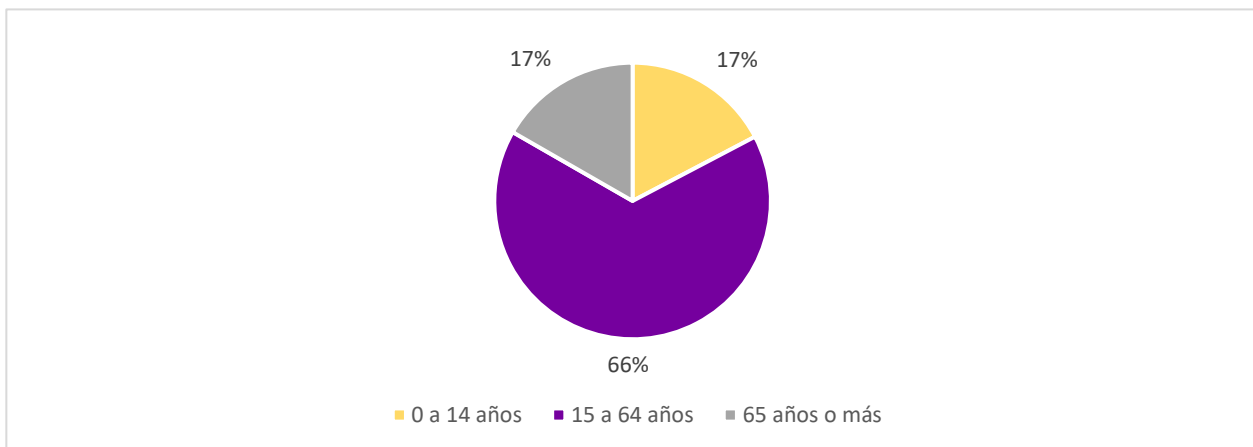
El PMC se construye a partir de un diagnóstico participativo que integra información técnica y saberes locales, permitiendo identificar necesidades, potencialidades y brechas culturales del territorio. De este modo, el Plan Municipal de Cultura se configura como una herramienta clave para promover la democracia cultural, fortalecer la participación ciudadana y consolidar una gobernanza cultural colaborativa a nivel local (Bustamante, 2021; CIDESAL, 2025).

## 2. Antecedentes generales comunales

La comuna de La Unión es capital de la Provincia de Ranco y perteneciente a la XIV Región de Los Ríos. Con una superficie de 2.136 Km<sup>2</sup>, la comuna limita al norte con la comuna de Corral y Paillaco, al sur con las comunas de Osorno y Río Bueno, al este con la comuna de Río Bueno y Lago Ranco y al oeste con el Océano Pacífico.

Según los datos del Censo 2024, la población de la comuna asciende a 38.907 habitantes, de los cuales 18.865 corresponden a hombres y 20.042 a mujeres, evidenciándose una leve mayor proporción de población femenina. En relación con la estructura etaria, la distribución de la población se concentra mayoritariamente en los tramos de edad económicamente activa, los que representan el 66% del total comunal (15 a 64 años). Por su parte, el grupo de niños, niñas y adolescentes entre 0 y 14 años alcanza el 17 %, mientras que la población de 65 años y más representa el 17 %. En conjunto, esta configuración demográfica da cuenta de una comuna con predominio de población joven y adulta, y una menor presencia relativa de personas mayores y de población infantil, lo que plantea desafíos específicos en términos de planificación y provisión de servicios a nivel local (INE).

**Gráfico 1: Rangos etarios de la población - comuna de La Unión**

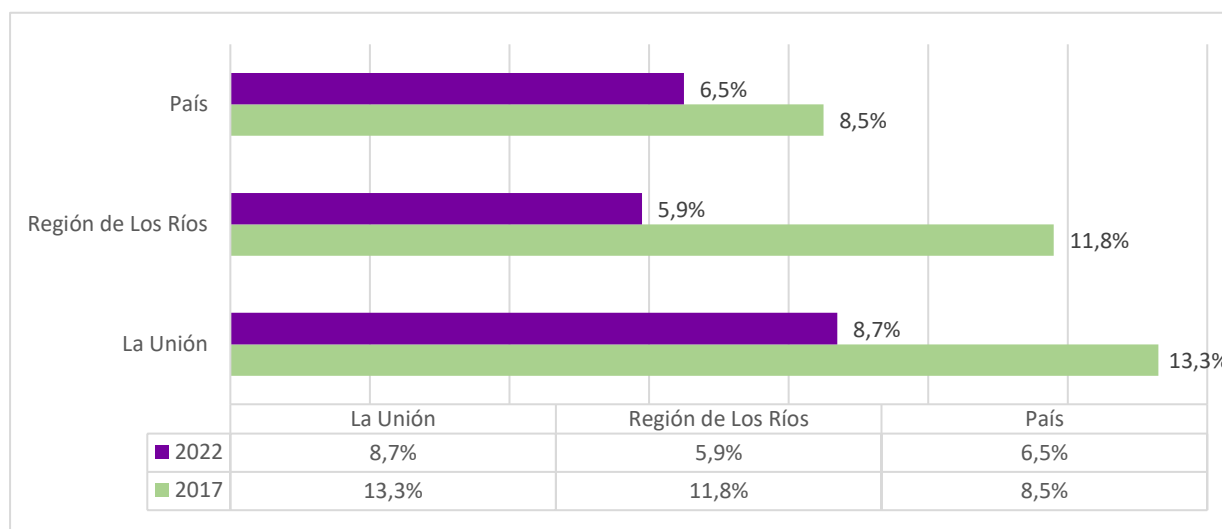


Al observar las principales características de la población comunal, se identifica que un 26 % de sus habitantes se reconoce como perteneciente a un pueblo originario, específicamente Mapuche, concentrándose mayoritariamente en el tramo etario de 15 a 64 años. En cuanto al origen de la población, la inmigración internacional presenta una baja incidencia, alcanzando el 0,8 % del total comunal. Este grupo se caracteriza por una razón hombre-mujer de 83,4, lo que indica una mayor presencia relativa de mujeres, un índice de envejecimiento de 60,5, y un promedio de edad de 35,5 años, lo que da cuenta de una población inmigrante predominantemente adulta y en etapa activa, con escasa presencia de personas mayores, configurando un fenómeno migratorio de baja magnitud pero con características demográficas específicas.

Según los datos del Registro Social de Hogares (2025), en la comuna se observa que un 6,9 % de los hogares presenta condiciones de hacinamiento, mientras que un 26,6 % de las personas reside en hogares carentes de servicios básicos, lo que evidencia la persistencia de brechas relevantes en las condiciones habitacionales y de acceso a infraestructura básica.

Por su parte, de acuerdo con la Encuesta CASEN 2017 y 2022, la tasa de pobreza por ingresos muestra una disminución en el período analizado, pasando de 13,3 % en 2017 a 8,7 % en 2022, lo que da cuenta de una mejora relativa en los niveles de ingreso de la población comunal, aunque sin eliminar completamente las situaciones de vulnerabilidad socioeconómica presentes en el territorio.

**Gráfico 2: Tasa de pobreza por ingreso, años 2017 y 2022**



Tratándose de la actividad económica, La Unión registró en 2023 un total de 3.531 empresas, mientras que a nivel regional se contabilizaron 32.603, lo que implica que la comuna concentra aproximadamente el 10,8 % del total de empresas de la región. Esta participación da cuenta de una presencia económica relevante a escala regional, posicionando a La Unión como un polo de actividad productiva y empresarial dentro de su entorno territorial.

El número de trabajadores dependientes a nivel comunal alcanzó en 2023 un total de 12.173 personas, mientras que a nivel regional se registraron 107.295 trabajadores dependientes. En este contexto, la comuna concentra aproximadamente el 11,3 % del total regional, lo que refleja una participación significativa en el mercado laboral regional y da cuenta de la relevancia de la comuna en términos de empleo formal y actividad económica.

La comuna de La Unión se inserta en un contexto regional caracterizado por el predominio de actividades agropecuarias y forestales, en el cual coexisten numerosos pequeños productores agrícolas junto a una industria relevante de procesamiento silvoagropecuario y alimentario. Si bien el sector silvoagropecuario concentra la mayor cantidad de empresas y genera el mayor

volumen de empleo, son las empresas manufactureras las que registran los niveles más altos de ventas, evidenciando su rol estratégico y su peso significativo en la estructura productiva y en el desarrollo económico tanto regional como comunal (PLADECO).

Cabe señalar que en la comuna se ubica la casa matriz de COLUN (Cooperativa Agrícola y Lechera de La Unión Ltda.), una de las principales empresas lácteas del país. La cooperativa, creada en 1949 por un grupo de 70 pequeños productores locales, ha experimentado un crecimiento sostenido hasta consolidarse como una de las industrias más relevantes del sector agroalimentario nacional, empleando actualmente a más de 2.000 trabajadores en Chile y agrupando a cientos de asociados. Su producción abastece tanto al mercado interno como internacional, situando a COLUN como un actor estratégico del rubro lácteo chileno.

Otro referente productivo relevante es el Molino Grob, con más de siete décadas de funcionamiento, dedicado a la producción de harina destinada al mercado del sur de Chile. En conjunto, la ganadería, la industria láctea y la agricultura de especialidad constituyen el núcleo de la economía local, complementadas por pequeñas industrias tradicionales, como los molinos de harina y la elaboración de embutidos, que completan el entramado productivo de la comuna.

En materia educacional, la comuna de La Unión presenta un promedio de 10,9 años de escolaridad en la población de 18 años y más, observándose una leve diferencia por sexo, donde las mujeres alcanzan en promedio 11 años de escolaridad, mientras que los hombres registran 10,8 años.

Respecto del nivel educativo alcanzado, la educación media concentra la mayor proporción de personas, con un total de 14.054 habitantes, lo que da cuenta de una estructura educacional predominantemente de nivel secundario. Asimismo, la tasa de alfabetismo de la población de 15 años y más alcanza el 96,4 %, reflejando altos niveles de acceso a la lectoescritura en la comuna.

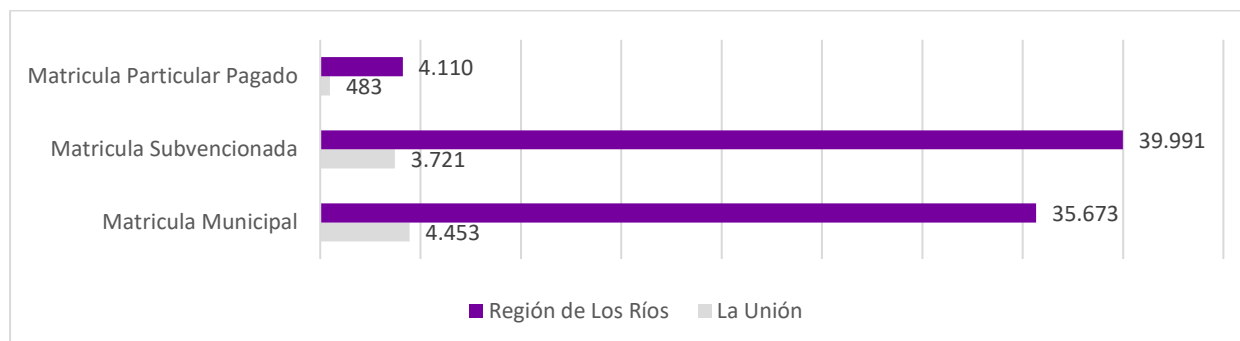
**Gráfico 3: Nivel de educación más alto alcanzado**



Según la matrícula escolar por dependencia administrativa, la comuna de La Unión presenta una distribución concentrada principalmente en los establecimientos municipales y subvencionados. En particular, la matrícula municipal alcanza 4.453 estudiantes, mientras que la matrícula subvencionada registra 3.721, y la matrícula particular pagada asciende a 483 estudiantes. Esta estructura refleja un claro predominio de la educación pública y subvencionada en la comuna, tendencia que se mantiene a nivel de la Región de Los Ríos, donde la matrícula municipal alcanza

35.673 estudiantes, la subvencionada 39.991 y la particular pagada 4.110, evidenciando la centralidad de estos dos primeros sistemas en la provisión educativa regional.

**Gráfico 4: Matrícula escolar según dependencia administrativa (2024)**



### 3. Dimensión cultural de la comuna

#### 3.1 Dirección de Extensión Cultural y Turismo

La Municipalidad de La Unión, en coherencia con las políticas culturales y turísticas nacionales y regionales, articula su quehacer comunal a través de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo. Esta unidad tiene por objetivo central promover el desarrollo cultural, patrimonial y turístico del territorio, fortaleciendo la identidad local y generando oportunidades de acceso, participación y creación para la comunidad. En total, 7 funcionarios desempeñan labores en la Dirección y también administran el espacio cultural Plaza de la Cultura Rubén Ampuero (Municipalidad de La Unión, 2024).

Sus principales líneas de acción son:

- Promoción de la cultura e identidad local, fomentando el conocimiento y puesta en valor de las expresiones culturales propias del territorio, tanto dentro como fuera de la comuna.
- Apoyo a expresiones artísticas y culturales, garantizando actividades abiertas y gratuitas para la comunidad, con el fin de difundir y resguardar el patrimonio cultural existente.
- Desarrollo y promoción turística, potenciando los atractivos naturales y culturales de la comuna mediante la formulación de políticas, planes y proyectos específicos orientados a fortalecer el turismo local.
- Gestión bibliotecaria y fomento lector, a través de la administración de la Biblioteca Municipal y la implementación de actividades que aseguren el acceso a la bibliografía disponible.

- Pertinencia cultural y acompañamiento a Pueblos Originarios, mediante la Oficina de Pueblos Originarios, que brinda asesoría a personas y organizaciones Mapuche en materias culturales, organizacionales, sociales y productivas, incluyendo apoyo en la formulación de proyectos.

La Dirección está compuesta por cuatro áreas operativas:

- Área de Cultura
- Área de Turismo
- Biblioteca Municipal
- Oficina de Pueblos Originarios

### **3.2 Instancias de Coordinación y Articulación Institucional**

La Dirección participa activamente en redes, mesas técnicas y espacios de colaboración, entre las que destacan:

- Red Nacional y Regional de Territorios Creativos
- Red de Espacios Culturales
- Red de Ciudades y Gobiernos Locales
- Mesa Regional de Industrias Creativas
- Mesa Regional de Encargados de Cultura
- Mesa Regional del Libro y la Lectura
- Mesa Comunal de Fomento Lector
- Asociación de Municipalidades Corral-La Unión
- Asociación Patrimonial Cultural de la Región de Los Ríos
- Reuniones y coordinaciones técnicas con: Gobierno Regional, Sernatur, Conadi, Seremi de las Culturas, Artes y Patrimonio, Centro de Negocios Sercotec del Ranco, Cuenca del Lago Ranco, Coordinación Regional de Bibliotecas, entre otros.
- Participación en proyectos de la Corporación Regional de Desarrollo Productivo.
- Coordinación con establecimientos educacionales, INDAP, CONADI, CESFAM, entre otros servicios públicos y organizaciones locales.

### 3.3 Oferta Cultural Municipal

La Municipalidad de La Unión desarrolla una oferta cultural amplia y diversa, la cual refleja el compromiso institucional con el acceso, la participación y el fortalecimiento de la identidad local. A través de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, se promueven actividades formativas, artísticas, patrimoniales y comunitarias que permiten dimensionar el ecosistema cultural presente en la comuna. Esta oferta se expresa en una variedad de talleres, programas, festivales y acciones territoriales que buscan democratizar la cultura, fortalecer la creación local y acercar las artes a distintos públicos, tanto urbanos como rurales.

A continuación, se puede observar, a modo de ejemplo, las instancias culturales desarrolladas en la comuna en 2024:

Actividades e Instancias Culturales	Objetivo	Beneficiarios
<p>Talleres Culturales Formativos:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Taller Danza Espectáculo</li> <li>• Taller de Danza Contemporánea</li> <li>• Acciones educativas con Quinteto de Cuerdas UACH</li> <li>• Jornada Formativa “Los Ríos Territorio Musical”</li> <li>• Talleres concursados: artes escénicas integradas, pintura en género, macramé, orfebrería, danza contemporánea, cestería en ñocha, calzado para mujeres, fotografía, danza K-pop, danza yoga, arteterapia, teatro musical, audiovisual, cine comunitario y escritura creativa</li> </ul>	<p>Acceso a las manifestaciones artísticas y participación de la comunidad en el desarrollo cultural local. Fomento a la cultura local.</p>	<p>Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.</p>
<p>Otras Actividades Culturales:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Programa de Fortalecimiento de la Artesanía Local</li> <li>• Expo Navideña La Unión Artesanal</li> <li>• Presentaciones de folclor nacional e internacional</li> <li>• Día Internacional del Artesano</li> <li>• Competencia de Cuecas Populares</li> </ul>	<p>Promover el desarrollo artístico-cultural de la comuna mediante participación activa, enfoque territorial y de derecho.</p>	<p>Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores del sector urbano y rural.</p>

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conciertos, exposiciones, charlas, cine inclusivo</li> <li>• Semana Astronómica</li> <li>• Participación ciudadana Casa Duhalde</li> <li>• Conciertos nacionales y orquestales</li> <li>• Giras y encuentros creativos</li> </ul>		
<p>Festivales de Teatro</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Obras teatrales locales y nacionales</li> <li>• Programa Cervantes en Comunas</li> <li>• Red de Espacios - Liceo Industrial</li> <li>• Teatro en La Unión (Seremi de Cultura)</li> </ul>	<p>Crear audiencia y realizar mediación cultural para el teatro en la comuna.</p>	<p>Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores del sector urbano y rural.</p>
<p>Fondo Municipal de Cultura</p> <p>Apoyo a proyectos culturales diseñados y ejecutados por organizaciones comunitarias.</p>	<p>Fomentar creación, difusión y participación cultural local.</p>	<p>Organizaciones comunitarias urbanas y rurales.</p>
<p>Actividades Turísticas</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Viajes fluviales Río Bueno</li> <li>• Concursos patrimoniales y gastronómicos</li> <li>• Día del Patrimonio y Turismo</li> <li>• Cine al aire libre</li> <li>• Apoyo a emprendedores y servicios turísticos</li> <li>• Festival Aéreo del Ranco</li> </ul>	<p>Fomentar el desarrollo turístico y fortalecer la economía local.</p>	<p>Comunidad urbana y rural, turistas y visitantes.</p>
<p>Habilitación Playas Puerto Nuevo y San Pedro</p>	<p>Habilitación de playas y contratación de 16 salvavidas (dic-mar).</p>	<p>Turistas y vecinos de la comuna.</p>
<p>Taller de RCP y Control de Hemorragias</p>	<p>Capacitación acreditada para servicios turísticos.</p>	<p>Servicios turísticos y colaboradores.</p>
<p>Información Turística</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Puntos de información turística</li> <li>• Encuestas de perfil del turista</li> <li>• Difusión y entrega de material promocional</li> </ul>	<p>Difundir servicios y atractivos turísticos y culturales.</p>	<p>Visitantes, turistas y comunidad local.</p>

XI Feria de Turismo y Cultura Misión Trumao	Producción y ejecución de feria turística-cultural.	Turistas y habitantes de la comuna.
Carreras de Balsas	Puesta en valor del río Llollehue como patrimonio natural y cultural.	Turistas y habitantes de la comuna.
Viajes de Turismo Familiar (SERNATUR)	Acceso al turismo para familias unioninas.	Familias de la comuna.
Festival del Rafting	Posicionamiento de Puerto Nuevo como capital del rafting.	Visitantes, turistas y vecinos.
Biblioteca Municipal <ul style="list-style-type: none"> <li>• Talleres, charlas, cuentacuentos</li> <li>• Bibliomóvil comunitario</li> <li>• Renovación de material bibliográfico</li> <li>• Préstamo de libros y mediación lectora</li> </ul>	Fomentar el acceso a la lectura y valoración cultural.	Público de todas las edades (urbano y rural).
Pueblos Originarios <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuelas Mapuche</li> <li>• Trafkintu, Trawun, Wiñol Tripantu</li> <li>• Talleres de lengua y cultura</li> <li>• Asesoría y capacitación</li> </ul>	Fortalecer la cultura Mapuche con pertinencia local y participación.	Comunidades Mapuche urbanas y rurales, público general.
Proyecto Estrategia de Sostenibilidad Talleres artísticos y obras teatrales en sectores rurales.	Democratizar el acceso a la cultura.	Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.
Plan de Gestión Municipal “Lluvia de Cultura en La Unión”: Catálogo de artesanos, talleres de danza, música y gastronomía.	Democratizar el acceso cultural.	Niños, niñas, jóvenes, adultos y personas mayores.
Programa Capacitación y Desarrollo Turístico y Cultural: Diagnósticos, capacitaciones, residencias artísticas, circuitos turísticos, estudios culturales y estrategia de difusión.	Desarrollar la actividad turística y cultural mediante cuatro ejes de intervención territorial.	Emprendedores turísticos, gestores culturales y organizaciones.

Fuente: Informe Dirección de Extensión Cultural y Turismo 2024. Municipalidad de La Unión.

La oferta cultural municipal de La Unión evidencia un trabajo sostenido y articulado que busca fortalecer el acceso, la participación y el desarrollo cultural de la comunidad en su conjunto. La diversidad de actividades, programas y festivales ejecutados durante 2024 demuestra una mirada integral que abarca formación, creación, patrimonio, turismo y vinculación territorial. Este esfuerzo no solo dinamiza el ecosistema cultural local, sino que también contribuye a consolidar una comuna más participativa, identitaria y cohesionada, donde la cultura se proyecta como un eje fundamental para el bienestar y el desarrollo comunitario.

### **Colegio de Cultura y Difusión Artística**

Un espacio relevante para la formación, creación y difusión artística en la comuna de La Unión es el Colegio de Cultura y Difusión Artística, establecimiento educacional de carácter municipal que desarrolla una educación artística especializada desde la Educación Parvularia hasta la Educación Media, incluyendo además la Educación de Jóvenes y Adultos (EJA). Su proyecto educativo contempla la implementación del currículum artístico del Ministerio de Educación entre primero y sexto año básico, complementado con un currículum propio de formación artística en séptimo y octavo básico, orientado al fortalecimiento de competencias en música, danza, teatro y artes visuales.

El establecimiento tiene su origen en el año 1976, cuando surge como Escuela de Cultura, desarrollando inicialmente talleres extraprogramáticos dirigidos a la comunidad estudiantil. Históricamente, funcionó en un edificio patrimonial construido en 1905, que albergó diversas instituciones educativas relevantes de la comuna, hasta su traslado en años recientes a un moderno recinto ubicado en el acceso sur de la ciudad, diseñado especialmente para potenciar la formación artística. Actualmente, el colegio cuenta con salas especializadas de ensayo, un auditorium con capacidad para más de 240 personas, un ágora para espectáculos al aire libre, un gimnasio con capacidad para 400 espectadores, además de laboratorios, salas de computación y dependencias complementarias que fortalecen su rol educativo y cultural.



Fuente: Página web del Colegio de Cultura y Difusión Artística ([www.colegiodecultura.com](http://www.colegiodecultura.com))

Asimismo, el Colegio de Cultura ha ampliado progresivamente su función social, incorporando desde 2015 la Educación de Jóvenes y Adultos, la validación de exámenes libres y procesos de validación laboral, consolidándose como un actor estratégico en el desarrollo cultural, educativo y comunitario de la comuna. En este sentido, el establecimiento no solo cumple una función formativa, sino que también se constituye como un equipamiento cultural clave, aportando a la democratización del acceso a la educación artística y al fortalecimiento de la identidad cultural local.

### **3.4 Identidad y Patrimonio**

La Unión posee una identidad cultural diversa, construida a partir de tradiciones locales, prácticas comunitarias y un valioso patrimonio arquitectónico e histórico. La comuna destaca por un patrimonio cultural inmaterial activo, expresado en festividades, prácticas artísticas y organizaciones que resguardan saberes tradicionales. Entre ellas, el Festival del Alerce Milenario, certamen folclórico que promueve la creación musical vinculada a la naturaleza local; festividades religiosas; asociaciones gastronómicas tradicionales; Encuentro con Nuestras Raíces; el trabajo realizado por el Archivo La Unión y otras agrupaciones dedicadas al resguardo del patrimonio, como los guardianes del patrimonio local y colectivos de artesanas y cultoras.

Desde una perspectiva histórica, la comuna reúne influencias mapuche-huilliche, españolas y de la colonización alemana, conformando un mosaico cultural que se refleja en prácticas, relatos y arquitectura. Antes de la fundación republicana, el territorio fue habitado por comunidades mapuche-huilliche —conocidas como cudicanos— organizadas por caciques y vinculadas a actividades económicas como los lavaderos de oro. Posteriormente, procesos coloniales, levantamientos indígenas (como el acontecido en 1792), y fundaciones sucesivas —Villa Alcudia, Villa Libre de San Juan y finalmente La Unión— configuraron la actual identidad urbana.

La influencia alemana del siglo XIX dejó un sello evidente en el patrimonio arquitectónico local, que incluye construcciones emblemáticas como la Casa Grob, la Casa Duhalde, el Cuartel Germania, la Casa Hoppe, la antigua Estación de Ferrocarriles, el Colegio Alemán R.A. Philippi y la Parroquia San José, entre otras. Asimismo, figuras emblemáticas como el naturalista Rodolfo Amando Philippi, quien residió en el Fundo San Juan, aportaron al desarrollo científico y cultural local. En suma, identidad y patrimonio cultural conforman un eje articulador de la vida comunal, expresado en su historia, arquitectura y manifestaciones artísticas vigentes.

### **3.5 Patrimonio Natural y Paisaje Cultural**

El patrimonio natural de La Unión constituye un eje fundamental de su identidad territorial y un recurso estratégico para avanzar hacia un desarrollo sostenible, diversificado y coherente con la vocación cultural y turística de la comuna. El territorio unionino se inserta en una geografía privilegiada, caracterizada por una marcada biodiversidad, bosques nativos milenarios, humedales, ríos, cursos lacustres y una red de paisajes que conforman un mosaico ecológico único en la región.

Uno de los principales referentes es el Parque Nacional Alerce Costero, ubicado en la Cordillera de la Costa y compartido con las comunas de La Unión y Corral. Creado mediante el Decreto N.º 9 del Ministerio de Bienes Nacionales (6 de noviembre de 2010), el parque resguarda una de las mayores concentraciones de especies endémicas de la ecorregión de los bosques templados lluviosos valdivianos. La zona alberga especies de alto valor ecológico como alerce, coihue, ciprés de las Guaitecas, ciprés enano, además de flora única en Chile como el helecho de Corral, la planta del león y la tupa rosada. Entre sus hitos destaca el “Gran Abuelo”, alerce milenario de más de 3.500 años cuyo acceso principal se realiza desde la comuna de La Unión, constituyendo uno de los atractivos de mayor relevancia para el ecoturismo regional.

A este patrimonio se suman numerosos paisajes naturales y culturales que conforman un paisaje cultural integrado, donde la historia local, las dinámicas mapuche-huilliche, la ruralidad y los ecosistemas nativos convergen con sentido identitario. Entre los principales espacios reconocidos por el PLADECO destacan:

- Iglesia Parroquia San José
- Plaza de la Concordia
- Puerto Trumao
- Parque Municipal
- Balneario de Puerto Nuevo
- Iglesia Misión de Trumao
- Parque Nacional Alerce Costero
- Balneario de San Pedro

Entre estos espacios, adquieren especial relevancia los Humedales de Trumao, parte de la cuenca del río Bueno, que albergan flora endémica —particularmente bosquetes de temu y pitra (hualves)— y una destacada diversidad de aves y anfibios como garzas, martín pescador, yeco, lechuzas, chunchos y diversas especies de patos. Este humedal se ubica, además, en un territorio de profunda presencia mapuche-huilliche y campesina, donde se mantienen prácticas culturales, actividades tradicionales ligadas al río y un vínculo histórico con la misión franciscana. Trumao es también un espacio de gran valor comunitario, en donde se desarrollan celebraciones y la Feria de Turismo y Cultura Misión Trumao, organizada por el municipio.

En este ámbito destaca también la Piedra del Cóndor, en el sector Las Mellizas, considerada un espacio de significación cultural y ceremonial para el pueblo mapuche.

El patrimonio natural comunal se complementa con iniciativas privadas de conservación, como el predio El Raulintal, primer terreno de la Región de Los Ríos protegido mediante un Derecho Real de Conservación Medioambiental. Este espacio —de más de 2.000 hectáreas— se ubica íntegramente en La Unión e incorpora senderos y áreas de alta biodiversidad, conectando con sectores cercanos al Parque Nacional Alerce Costero y fortaleciendo la red territorial de conservación.

En conjunto, estos elementos constituyen un paisaje cultural y natural articulado, donde las rutas históricas, el patrimonio indígena, los ecosistemas nativos y la memoria colectiva del territorio se integran para conformar un entorno de alto valor ambiental, turístico y cultural. El patrimonio natural de La Unión no solo es un bien ambiental; representa un pilar identitario y una oportunidad estratégica para la proyección turística y cultural de la comuna, reafirmando el vínculo histórico entre comunidad, territorio y naturaleza.

### 3.6 Infraestructura cultural y turística comunal

La Dirección de Extensión Cultural y Turismo de la Ilustre Municipalidad de La Unión realizó durante el año 2025 un catastro y diagnóstico de los atractivos turísticos, así como de la infraestructura turística y cultural de la comuna, iniciativa financiada por el Gobierno Regional de Los Ríos. Este trabajo surgió ante la necesidad municipal de identificar, ordenar y potenciar el importante patrimonio turístico y cultural existente, el cual, a diferencia de lo ocurrido en comunas vecinas, no ha sido plenamente aprovechado en La Unión.

Este estudio permitió levantar y evaluar los principales atractivos y la infraestructura turística y cultural comunal, los cuales se describen a continuación:

#### Sitios Naturales y Diagnóstico

Circuito o Sector	Lugares	Diagnóstico
<b>Parque Nacional Alerce Costero</b>	Sendero Incendios del Pasado; Hermanos Milenarios; Renovales de Alerce; Ruta de Darwin; Ruta de la Estopa; La Selva Valdiviana; Los Melíes; Cullevoyqui; Abuelo Alerce Milenario; Mirador La Pulga; Mirador Roca Lobo	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de ruta clara y demarcación.</li> <li>- Ausencia de señalética turística visible.</li> <li>- Requiere mantenimiento y mejoras en senderos.</li> <li>- Carencia de información de flora y fauna.</li> </ul> <p>Sendero Incendios del Pasado: Falta área de servicios (baños, descanso, picnic). Cerro Mirador: Requiere señalética, mejor acceso e identificación.</p>

<b>Sector Hueicolla</b>	Playa Chica Hueicolla; Playa Grande Hueicolla; Estero Hueicolla; Desembocadura Río Grande; Camino Viejo Hueicolla (“Cuesta Palacio Las Pulgas”); Mirador Cabaña Abandonada; Mirador Hueicolla; Inicio Sendero Playa de los Enamorados; Estero Carimahuida	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Camino intransitable y sin señalización de riesgos.</li> <li>- Ausencia de señalética turística e informativa.</li> <li>- Sin señal telefónica para emergencias.</li> <li>- Falta señalización sobre biodiversidad. Estero Hueicolla: Se recomienda mirador y señalética. Mirador Cabaña Abandonada: Mejorar camino, construir mirador e instalar señalética. Mirador Hueicolla: Requiere reparación de escaleras, basureros y señalética ambiental. Playa Los Enamorados: Sendero en mal estado. Estero Carimahuida: Inaccesible, sin señalética ni buen camino.</li> </ul>
<b>Reserva Costera Valdiviana</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de señalética informativa y turística. - Requiere mejoras de acceso y visibilidad.</li> </ul>
<b>Sector Puerto Nuevo</b>	Desembocadura Lago Ranco; Nacimiento Río Bueno; Playa Puerto Nuevo; Huella Sendero Playa Puerto Nuevo; Cueva del Puma	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta de infraestructura e información turística (descanso, miradores). Playa Puerto Nuevo: Falta señalética ambiental, basureros, limpieza y acceso universal. Cueva del Puma: Sin señalética ni demarcación; requiere mirador, zona de descanso e información. Acceso por predio privado.</li> </ul>
<b>Sector Colún (desde La Unión)</b>	Dunas de Colún; Playa Colún; Río Colún	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Inaccesible desde La Unión.</li> <li>- Se requieren senderos y mantención.</li> <li>- Necesita Plan de Manejo Ambiental.</li> </ul>
<b>Ruta de Trumao</b>	Humedal de Trumao; Llaquito; Zona Picnic Trumao; Avistamiento de aves. Puerto Trumao	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Buena infraestructura, en óptimas condiciones.</li> <li>- Se requiere mayor difusión y promoción.</li> </ul>
<b>Playas</b>	Playa Las Totoras; Playa Chahuaco; Playa Cocule; Playa San Pedro; Playa	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Falta infraestructura básica.</li> </ul>

	El Burro; Plata Colun; Playa Puerto Nuevo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere señalética informativa (nombre, normas ambientales).</li> <li>- Carencia de servicios.</li> </ul>
<b>Miradores</b>	Mirador Estero Pritruco; Mirador Huillinco; Mirador Puerto Lapi	Mirador Huillinco: Peldaños en mal estado, falta de basureros y señalética; requiere mantención. Mirador Puerto Lapi: Tablas en mal estado y superficie resbaladiza; mejoras en seguridad necesarias.
<b>Sector Los Chilcos</b>	Circuito de avistamiento de aves; Mirador Cascada Los Chilcos; Fundo Los Chilcos	Circuito de aves: Excelente estado, requiere promoción. Cascada Los Chilcos: Falta señalética adecuada y medidas de seguridad.
<b>Circuitos Turísticos</b>	Circuito cuenca Lago Ranco	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Se requiere fortalecer alianzas con comunas de la cuenca para actividades conjuntas.</li> </ul>
<b>Parque Municipal</b>	Parque Municipal	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere señalética, mejoras en anfiteatro, multicancha y otros espacios que necesitan mantención.</li> </ul>
<b>Ríos</b>	Río Bueno; Río Futa; Río Llollehue; Río Radimadi	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requieren señalética turística, ambiental e interpretativa.</li> <li>- Falta información básica (nombre, caudal, características).</li> </ul>
<b>Puertos</b>	Puerto Lapi; Puerto Ulloa	Puerto Lapi: Falta información vial y turística; requiere señalética de flora y fauna. Puerto Ulloa: Necesita mejoras estructurales; riesgo por tablas sueltas; falta señalización y basureros.
<b>Caminos</b>	Inicio Camino Viejo Valdivia	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere mejoramiento vial, demarcaciones y señalética turística.</li> </ul>
<b>Raulintal Area Protegida Reserva Natural</b>		<ul style="list-style-type: none"> <li>- Camino en muy malas condiciones.</li> <li>- Falta señalización e información turística y vial.</li> </ul>
<b>Muelle</b>	Muelle Llanacura	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Ausencia de señalética vial y turística.</li> </ul>

		- Falta de basureros.
<b>Cascadas</b>	Salto El Milagro / Cascada Camuleufu	- Difícil de ubicar sin señalética. - Sendero y mirador requieren mantención. - Alto atractivo turístico.

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025)

### Infraestructura Cultural y de Valor Histórico

Clasificación	Lugares	Diagnóstico
<b>Infraestructura Cultural</b>	Biblioteca Pública Municipal; Centro Cultural La Unión; Centro Cultural y Comunitario Luis Silva; Espacio Cultural Ex Puente Comercio (Estación de Ferrocarriles); Teatro Cultural Club Alemán; Sala de exposiciones Fundo Los Chilcos	Biblioteca Pública: Instalaciones recientemente trasladadas; se encuentra en óptimas condiciones. Centro Cultural La Unión (Archivo La Unión): No posee distintivo visible que indique su función; requiere accesibilidad universal. Centro Cultural y Comunitario Luis Silva: Necesita pequeñas mejoras en fachada y mantención permanente. Ex Puente Comercio: Requiere distintivo, servicios higiénicos, agua, mejoras en sistema eléctrico e iluminación; reforzar la limpieza del espacio. Teatro Cultural Club Alemán: Falta distintivo visible y señalización de dirección.
<b>Infraestructura de Valor Histórico</b>	Banco Santander; Busto Arturo Prat; Casa Angulo; Casa Bustos; Casa Dippel; Casa Duhalde; Casa Larre; Casa Loyola; Casa “Edilia Ojeda”; Ex Casa de Ferrocarriles; Casa Schnettler; Casa Siegle; Casa Stolzenbach; Casa Teófilo Grob; Casona Philippi; CFT Los Ríos; Clínica Alemana; Ex Club Social (Esmeralda 710); Colegio TP Honorio Ojeda Valderas; Hotel Club Alemán La Unión; Ex Hotel Comercio; Instituto Profesional IPG; Juzgado de Letras y Familia; Maestranza Dippel; Molino Grob; Monolito Bernardo O’Higgins;	- En general, se requiere incorporar distintivos informativos sobre historia, valor patrimonial y características arquitectónicas. - Mantención de fachadas en mal estado, especialmente en inmuebles de administración municipal.

	<p>Monolito Cayetano Letelier Maturana;  Primera Compañía de Bomberos;  Residencial Barros Arana; Segunda  Compañía Carlos Vogel Meyer;  Tercera Compañía de Bomberos;  Sindicato de Trabajadores N°2 de  Colun; Casa Kuc; Cementerio  Alemán; Cementerio Católico;  Cementerio Daglipulli; Campo de  Relave Catamutun; Oficina de pagos  Catamutun; Maestranza de  Catamutun; Estación de Ferrocarriles  La Unión; Puerto Trumao; Muelle  Llancacura Bajo; Puente de fierro</p>	
<p><b>Infraestructura de  Uso Cultural</b></p>	<p>Anfiteatro Parque Municipal;  Anfiteatro Jorge Alessandri;  Anfiteatro Los Lagos; Colegio de  Cultura y Difusión Artística; Gimnasio  La Unión</p>	<p>Anfiteatro Parque Municipal: Requiere mejoras de limpieza y mantención de áreas verdes. Anfiteatro Jorge Alessandri: Falta seguridad, limpieza adecuada y señalética distintiva. Anfiteatro Los Lagos: Se recomienda incorporar distintivos más llamativos, por ejemplo, sobre especies endémicas.</p>
<p><b>Sedes Sociales</b></p>	<p>Sede Trumao; Sede Mashue</p>	<p>Sede Trumao: Se observa abandonada y en malas condiciones. Sede Mashue: (no se indicó diagnóstico, puedo completarlo si lo necesitas).</p>
<p><b>Infraestructura  Educativa</b></p>	<p>Colegio de Cultura y Difusión  Artística; Escuela Rural Mashue; Ruka  Escuela Huillinco; Escuela Rural  Mashue (repetida en listado)</p>	<p>Colegio de Cultura y Difusión Artística: Requiere mejoras en áreas verdes y en el auditorio (piso, iluminación, amplificación, calefacción). Se recomienda elaborar Plan de Gestión para uso del espacio.</p>
<p><b>Lugares de  Significación  Ancestral</b></p>	<p>Ruka Llaquito; Ruka comunidad  Curaquito de Llaquito; Ruka  Mapuche; Ruka Llancaman; Ruka Las  Mellizas; Ruka Cuncomocun;  Cementerio Pilpilcahuín; Cementerio  Trumao (privado); Cementerio  Cuncomocun; Cementerio Mashue</p>	<p>- No existe señalética ni información que indique el valor cultural y simbólico de los sitios.</p>

<b>Infraestructura Religiosa</b>	Iglesia San José; Iglesia Evangélica Bautista; Iglesia Luterana; Iglesia Misión de Trumao; Iglesia Misionera de Daglipulli; Capilla de Llaquito; Capilla Ema Asenjo de Larre; Capilla Huequecura	- Requieren mejoras periódicas de fachada. - Incorporación de placas informativas con identificación clara para la comunidad.
<b>Lugares o Sitios Históricos</b>	Club Musical Obrero; Club Social Socaprir; Corporación Regional de Desarrollo Productivo	- Necesitan distintivos patrimoniales y mejoras en fachada. - Se sugiere incorporar señalética sobre actividades disponibles y asegurar mantención general.
<b>Plazas y Espacios de Esparcimiento</b>	Plaza La Concordia; Plaza Rubén Ampuero (Plaza de la Cultura); Plazoleta Arturo Prat; Skatepark	- En general, se encuentran en buen estado.
<b>Central Hidroeléctrica</b>	Turbina; Central Hidroeléctrica Lollehue	- Buena mantención, infraestructura en buen estado.
<b>Actividades al Aire Libre</b>	Cubierta Tensada	- Infraestructura en muy buenas condiciones; punto de reunión cívica para actividades.
<b>Medio de Comunicación Patrimonial y Comunitario</b>	Radio Concordia	- Requiere mantención de fachada y un distintivo más llamativo.

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### 3.7 Infraestructura Cultural y de Uso Cultural

La comuna cuenta con una red diversa de infraestructuras culturales y comunitarias que permiten el desarrollo de actividades artísticas, patrimoniales, educativas y recreativas. A continuación, se describen los principales espacios identificados en el diagnóstico.

#### Teatro del Club Alemán de La Unión

Es un espacio cultural histórico ubicado en la ciudad de La Unión, que forma parte del antiguo Club Alemán y que ha sido un importante punto de encuentro social y cultural para la comunidad. En este recinto se desarrollan diversas actividades artísticas y culturales, tales como obras de teatro, conciertos, festivales, encuentros culturales, talleres y conferencias. Actualmente, el teatro funciona como una sala de espectáculos y espacio de difusión cultural,

contribuyendo al acceso de la comunidad a las artes escénicas, la música y otras expresiones culturales.

### **Casa Interludio de La Unión**

Es un espacio cultural independiente que funciona desde 2024, el cual está orientado a la promoción y difusión de las artes y la cultura a nivel local. En este lugar se desarrollan diversas actividades artísticas y formativas, como talleres, presentaciones musicales, encuentros culturales, exposiciones y actividades comunitarias. Este espacio busca fomentar la participación cultural, el encuentro entre artistas y la comunidad, y la generación de instancias de creación y aprendizaje en torno a distintas disciplinas artísticas.

### **Ludoteca Siete Colores**

Espacio cultural orientado al desarrollo integral de niños y niñas, que ofrece talleres educativos y creativos, experiencias lúdicas, materiales para la estimulación cognitiva y arriendo de espacios para actividades formativas y recreativas.

### **Casa Río**

Espacio dedicado al bienestar y al movimiento, que ofrece clases grupales, talleres y actividades orientadas al desarrollo personal y la vida saludable, promoviendo además la construcción de comunidad. Funciona desde 2024 en la ciudad.

### **Archivo La Unión**

Es un espacio destinado a la preservación y resguardo de la memoria histórica y documental de la comuna, donde se conservan archivos y registros de valor patrimonial. Se encuentra ubicado en calle Ramírez 970.

### **Biblioteca Pública de La Unión**

La Biblioteca Pública funciona como un centro cultural orientado a la promoción de la lectura, el acceso a información y la difusión de la memoria local. Ofrece libros, recursos digitales, exposiciones fotográficas y actividades comunitarias abiertas a distintos públicos.

### **Aula Magna Colegio Alemán de La Unión**

Dependencia del Colegio Alemán, utilizada para actividades culturales y educativas como conferencias, conciertos, seminarios y presentaciones artísticas, complementando la oferta cultural del sector privado-educativo.

### **Plaza de la Cultura Rubén Ampuero**

Espacio público consolidado para actividades al aire libre, ferias, festivales y encuentros comunitarios. Su accesibilidad y centralidad la convierten en un punto estratégico para la programación cultural municipal.

### **Gimnasio Municipal de La Unión**

Infraestructura deportiva que también se utiliza como espacio cultural para eventos masivos, espectáculos, encuentros comunitarios y actividades municipales, favoreciendo la multifuncionalidad del recinto.

### **Teatro Auditorio del Colegio de Cultura y Difusión Artística**

Equipado con escenario, iluminación y sistema de sonido, permite la realización de presentaciones artísticas, obras de teatro, conciertos y actividades formativas del propio establecimiento y de la comunidad.

### **Salón Consistorial Municipal**

Espacio institucional utilizado para ceremonias, reuniones oficiales y actividades culturales de menor escala. Su carácter formal lo convierte en un lugar clave para eventos protocolarios y comunitarios.

### **Centro Cultural y Comunitario Luis Silva**

Espacio cultural ubicado en el radio urbano, destinado a actividades comunitarias y culturales. Presenta necesidades de mantención y pequeñas mejoras en su fachada para potenciar su presencia e identidad.

### **Juntas de Vecinos**

Diversas sedes sociales distribuidas en la comuna que operan como infraestructuras para reuniones, talleres, actividades culturales y organización comunitaria. Son un soporte territorial clave para la participación ciudadana y la descentralización de la oferta cultural.

### **Escuela Rural de Mashue**

Además de su función educativa, la Escuela Rural de Mashue actúa como espacio cultural para la comunidad, alojando actividades, encuentros y eventos que fortalecen la vida cultural en el sector rural.

### **Museo Molino Los Chilcos (Puerto Nuevo)**

Museo instalado en un antiguo molino restaurado. Ofrece a los visitantes una mirada sobre la historia local, el patrimonio arquitectónico y las prácticas tradicionales de la zona, constituyendo un atractivo cultural significativo para Puerto Nuevo.

### **Centro Cultural Casa KÜC (Puerto Nuevo)**

Centro cultural privado equipado para una amplia variedad de actividades artísticas y comunitarias. Casa KÜC aporta un espacio versátil y contemporáneo para el desarrollo cultural de Puerto Nuevo y de la comuna en general.

### 3.8 Bienes Intangibles

Los bienes intangibles de la comuna representan un conjunto diverso de expresiones culturales, saberes tradicionales, prácticas comunitarias y manifestaciones naturales que conforman el patrimonio vivo del territorio. Estos elementos reflejan la identidad local y dan cuenta de la continuidad histórica de oficios, celebraciones, festividades, conocimientos ancestrales y fenómenos naturales que caracterizan a sus comunidades urbanas y rurales.

El siguiente registro sintetiza los principales bienes intangibles identificados, abarcando actividades, prácticas culturales, oficios, expresiones artísticas y eventos de alto valor simbólico y social, los cuales se desarrollan en distintos sectores de la comuna y en diferentes temporalidades, fortaleciendo la memoria colectiva y la diversidad cultural de La Unión.

Nº	Nombre del elemento	Tipo / Categoría	Descripción sintética	Ubicación	Fecha / Temporalidad
1	Archivo La Unión	Patrimonio cultural / memoria	Archivo comunitario de fotografías, relatos, prensa y audiovisuales	Eleuterio Ramírez 970	Permanente
2	Artesanía ancestral mapuche-huilliche	Patrimonio inmaterial	Telar, teñido de lana y oficios tradicionales mapuche	Trumao, Curaco, San Miguel, ruta Costera	Permanente
3	Artesanía tradicional	Patrimonio inmaterial	Hilado, tejido, fibras vegetales y joyería tradicional	Toda la comuna	Permanente
4	Artistas locales	Patrimonio cultural vivo	Escritores, músicos, poetas y cantautores locales	Toda la comuna	Permanente
5	Avistamiento de aves	Patrimonio natural / ecoturismo	Más de 25 especies de aves residentes y migratorias	Trumao, Parque Nacional y Municipal	Estacional
6	Avistamiento de luciérnagas	Fenómeno natural	Vuelo estival de luciérnagas de interés turístico	Parque Municipal	Verano (pocos días)

7	Bienvenida Primavera en humedales de Trumao	Fiesta tradicional	Muestra gastronómica, artesanal y cultural	Trumao	Septiembre
8	Carpinteros de ribera	Oficio tradicional	Construcción de embarcaciones en madera	Llancacura, Trumao	Permanente
9	Carrera de Balsas	Actividad recreativa tradicional	Competencia fluvial estival en el río Llollehue	Parque Municipal - Puente Prat	Febrero
10	Celebraciones de pueblos originarios	Patrimonio inmaterial	We Tripantu, Guillatún, rogativas, Mizagun	Toda la comuna	Variable
11	Chanchada Invernal	Fiesta gastronómica	Muestra culinaria organizada por mujeres jefas de hogar	Parque Municipal	Invierno
12	Comunidades indígenas	Patrimonio cultural vivo	Comunidades mapuche-huilliche de la comuna	Toda la comuna	Permanente
13	Encuentro con Nuestras Raíces	Evento folclórico	Festival de agrupaciones folclóricas	Urbano	Noviembre
14	Encuentro Intercultural Huillinco	Evento cultural	Folclor, gastronomía y juegos tradicionales	Huillinco	Octubre (intermitente)
15	Feria circuito corto Trumao	Feria costumbrista	Comercialización local de productos	Trumao	Todo el año
16	Feria de Los Berries	Fiesta tradicional	Feria agrícola y gastronómica	Choroico	Enero
17	Feria Misión Trumao	Feria patrimonial	Rescate histórico del río Bueno y misión franciscana	Trumao	Febrero

18	Feria Pequeños Chacareros	Feria tradicional	Venta de productos agrícolas locales	Ramírez 380	Todos los sábados
19	Festival Alerce Milenario	Evento musical	Festival folclórico de larga trayectoria	Urbano	Febrero
20	Fiesta costumbrista Los Mates de Mashue	Fiesta tradicional	Gastronomía, música y recreación	Mashue	Diciembre
21	Fiesta de los Desposorios de la Virgen María	Fiesta religiosa	Celebración patronal y peregrinación	Trumao	Enero
22	Fiesta del Maqui	Fiesta tradicional	Evento gastronómico y artístico	Huequecura	Febrero
23	Flora y fauna nativa	Patrimonio natural	Sitios prioritarios de biodiversidad	Toda la comuna	Permanente
24	Agrupación Folclórica de La Unión	Organización cultural	Red de 9 organizaciones folclóricas	La Unión	Permanente
25	Frutos de La Unión - Sabores de la Tierra	Feria gastronómica	Emprendimientos, cocina local y arte	Parque Municipal	Enero
26	Semana Unionina	Evento masivo	Principal evento cultural y recreativo comunal	Estadio Bancario	Verano
27	Legado artístico musical y visual	Patrimonio cultural	Música, danza, artes visuales y formación artística	La Unión	Permanente
28	Lugares de significación ancestral	Patrimonio cultural indígena	Cementerios mapuche	Mashue, Trumao, Pilpilcahuín	Permanente
29	Feria del Río Futa	Feria costumbrista	Gastronomía y música local	Ñanculén	Anual

30	Muestra Campesina Rosa Mosqueta	Fiesta rural	Productos, arte y recreación familiar	Trumao	Anual
31	Recreativo acuático tradicional y aventura	Turismo activo	Pesca recreativa, balsas, rafting	Puerto Nuevo	Estacional

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### 3.9 Estrategia de Marketing Cultural

La Estrategia de Marketing Cultural de La Unión se sustenta en un análisis local del comportamiento informacional de la comunidad. Dentro de los resultados que arrojó dicho estudio, se muestra una transición marcada hacia los medios digitales, donde los sitios culturales en internet (25,26%) y las redes sociales (18,92%) se posicionan como las principales fuentes de información, especialmente entre jóvenes y adultos jóvenes (18 a 35 años). Sin embargo, la televisión, la radio y el boca a boca mantienen un rol significativo para los grupos de mayor edad y para aquellos públicos que se informan principalmente a través de redes comunitarias y familiares. En contraste, la publicidad en la vía pública (2,88%) y la prensa escrita (0,92%) presentan una efectividad considerablemente menor, lo que evidencia la necesidad de priorizar estrategias comunicacionales acordes a los nuevos hábitos de consumo cultural.

A partir de este diagnóstico, la estrategia propone un modelo de comunicación integral, combinando medios digitales, tradicionales y comunitarios con el fin de aumentar la visibilidad, accesibilidad y efectividad de la información cultural en toda la comuna. Su foco principal es fortalecer la identidad cultural local, mejorar el acceso a la información y promover la participación de segmentos históricamente menos involucrados en la oferta cultural.

El Marco Lógico de la estrategia establece como objetivo general incrementar la visibilidad y la accesibilidad de la información cultural y, como meta superior, contribuir al fortalecimiento de la identidad cultural y la cohesión social en La Unión. Para ello, contempla metas cuantificables como aumentar en un 30% el número de personas informadas, incrementar la asistencia a actividades en un 20% y reducir en un 15% la percepción de “falta de información” como barrera.

La estrategia incorpora acciones específicas como campañas digitales periódicas, boletines culturales mensuales, instalación de puntos de información en espacios estratégicos, colaboraciones con medios locales y encuestas sistemáticas de evaluación. Estas acciones son monitoreadas mediante indicadores claros (KPI) que permiten medir el alcance, la participación, el uso de canales informativos y la satisfacción de la comunidad.

En conjunto, esta estrategia plantea un enfoque de marketing cultural moderno, inclusivo y basado en evidencia, que articula la tradición cultural de La Unión con las nuevas tendencias de

consumo informativo. Su implementación permitirá que las actividades culturales no solo sean más visibles, sino también más valoradas y apropiadas por toda la comunidad, fortaleciendo el tejido social y la vida cultural de la comuna.

### 3.10 Pueblos Originarios

La comuna de La Unión reconoce la presencia histórica y contemporánea del pueblo mapuche-huilliche como un componente fundamental de su identidad territorial, social y cultural. Este vínculo ancestral se expresa tanto en los relatos e hitos que marcaron la configuración del territorio como en la vigencia actual de comunidades y organizaciones indígenas que mantienen y proyectan sus prácticas culturales, conocimientos tradicionales y formas propias de organización comunitaria.

En el presente, las comunidades mapuche-huilliche de la comuna participan activamente en procesos de fortalecimiento cultural, social y organizativo, por ejemplo, en la comuna existe el Consejo Comunal de Organizaciones Indígenas. La municipalidad, a través de la Oficina de Pueblos Originarios, cumple un rol clave en este ámbito, desarrollando acciones de apoyo, asesoría y acompañamiento a las organizaciones indígenas, y promoviendo su participación en espacios de planificación cultural, iniciativas productivas con pertinencia territorial, mesas de trabajo intersectoriales y actividades de promoción del patrimonio cultural indígena.

En la comuna se desarrollan diversas actividades culturales vinculadas a los pueblos originarios, orientadas al fortalecimiento de la identidad mapuche-huilliche y la puesta en valor de sus prácticas y saberes. Entre estas iniciativas destacan los talleres de Mapuzungun, talleres de hierbas medicinales, la Muestra Cultural Rayen Küyen, conversatorios sobre sitios de significación cultural y espiritual del Pueblo Mapuche de La Unión, la Escuela de Verano Mapuche, actividades de narración oral como “Cuenta Cuentos Mapuche”, además de ceremonias y encuentros realizados en el marco de la conmemoración del Día de los Pueblos Originarios, entre otras instancias. Estas actividades contribuyen a visibilizar la presencia indígena en el territorio, promover el diálogo intercultural y fortalecer la transmisión de conocimientos tradicionales dentro de la comunidad.

De acuerdo con el PLADETUR vigente de la comuna (2022), existen 47 comunidades indígenas con personalidad jurídica CONADI.

N°	Nombre	Representante legal	Dirección
1	Trumao	María Martínez Pichicono	Trumao
2	Curaquito	Elsa Monasterio Rey	Llaquito
3	Rayen Mapu	Matilde Manqui Nauco	Huillinco
4	Cunco Mocún	Óscar Naipe Naipayan	Cunco Mocún

5	Nehuenta de Curaco	Rubén Durán Naipayan	Curaco
6	Naipayan	Javier Rodríguez	Cuoico
7	Mashue	José Llancapichun	Mashue
8	Lonko Cayetano Rerequeo	Cecilia Loncochino	Mashue
9	Huilquico Mallaico	Raúl Camán Camán	Huilquico Mallaico
10	Lilcopulli	Alfredo Huaiquiao	Mashue
11	Las Mellizas	Teresa Camán	Mashue - Las Mellizas
12	Pilpilcahuin	Idalia Linai Linai	Pilpilcahuin
13	Quinchagual Maquehue	Abraham Risco Cárdenas	Quinchagual Maquehue
14	Ñuquemapu	Omar Gualatroquian	Llancacura
15	Willi Mapu	Olga Cheuquian Canquil	Llancacura Bajo
16	Pikun Reuma	Yeni Mancilla	Casas Azules - La Unión
17	Antu Mapu	Teresa Molina Huenchuguala	Los Esteros
18	Choroico	Darlis Vera Jaimilla	Choroico
19	Liquinray	Claudio Nahvilpan Silva	Puerto Nuevo
20	Huenchupan	Olga Pérez	Los Leones - Trosouco
21	Huenue	José Salazar Delgado	Huenue - Loncotrehua
22	Cosmuco	Faviola Cares Milanca	Santa Elisa
23	Ñanculen	Marcos Alderete Toniatti	Ñanculen
24	Lelfunche	Patricia Araneda Vera	Cuenco Bajo
25	Folil Mapu Inalaf	Rosa Inalaf Manquel	Purrehuin
26	Traiguén	Harry Uribe Calfueque	Traiguén
27	Chaquean	Omar Milanca	Chaquean
28	Putraro	Óscar Llancai Mardones	Putraro
29	Champel	Luis Alvarado Huichacán	Champel
30	Puloi Camán	Marcial Camán	Mashue

31	Llefu Antri	Eva Foitsok Imil	Rapaco
32	Folleco	Luisa Villavil	Folleco
33	Llancacura	Juan Huenulef Maripán	Llancacura
34	Ayelenmapu	Vanet Coliboro	Los Esteros
35	Jotun Mapu	Rut Mautz Milanca	Copio - La Unión
36	Pilmaiqueñ Mapu	Flor Acuilef	Pilmaiquén
37	Aukaleufu	Gladys Hernández Aucal	Loncotregua
38	Mapuche Suyai	Margarita Romero Muñoz	Cocule
39	Newenantu	María Solis Antilef	Cuenco Alto
40	Lonko	Rosa Huincatripay Delgado	Troslico
41	Cheuque Mapu	Eliseo Maripán	Mashue - Huilquico
42	Guenupan	Julio Garcés Guenupan	Huequecura
43	Pumanque Lafquen	Juan Milanca Durán	Hueicolla
44	Tse Inaltu Leufu	Mirta Tranayao Igor	Llancacura Bajo
45	Eduardo Barría Chaipul	Alejandra Asenjo Barría	Los Esteros
46	Adriano Llanquilef Leal	Luis Llanquilef Rerequeo	Llancacura

Fuente: PLADETUR La Unión (2022).

### 3.11 Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales

El ecosistema cultural de La Unión está conformado por un conjunto diverso de personas, organizaciones y espacios vinculados al desarrollo artístico, cultural y patrimonial. La identificación de estos actores es fundamental para comprender las capacidades locales, orientar las políticas públicas y fortalecer la gestión cultural territorial.

El Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales, elaborado por el Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, constituye una herramienta clave para reconocer a quienes desarrollan actividades culturales en el país. Este registro permite visualizar la distribución de agentes por territorio y por tipo de actor, distinguiendo entre personas naturales y organizaciones culturales.

Según los datos disponibles al 10 de octubre de 2020, la Región de Los Ríos cuenta con 824 agentes culturales, lo que permite dimensionar un ecosistema cultural amplio y activo. Dentro

de este total, la comuna de La Unión concentra 32 agentes, equivalentes al 3,9% del total regional. De ellos:

- 28 son personas naturales (3,4% regional),
- 4 son organizaciones culturales (0,5% regional).

En comparación, la ciudad de Valdivia reúne 519 agentes (63,0% regional), siendo el principal polo cultural de la región, con 434 personas naturales (52,7%) y 85 organizaciones (10,3%).

### **Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales según tipo de agente (2020)**

<b>Tipo de agente</b>	<b>La Unión</b>	<b>Valdivia</b>	<b>Región de Los Ríos</b>	<b>% La Unión</b>	<b>% Valdivia</b>	<b>% Regional</b>
<b>Personas</b>	28	434	690	3,4%	52,7%	83,7%
<b>Organizaciones</b>	4	85	134	0,5%	10,3%	16,3%
<b>Total</b>	32	519	824	3,9%	63,0%	100%

Fuente: Elaboración propia en base al Registro Nacional de Agentes Culturales, Artísticos y Patrimoniales (2020).

Estos datos permiten observar que, si bien La Unión posee una presencia cultural activa, su volumen de agentes registrados indica la necesidad de seguir fortaleciendo el ecosistema cultural local, aumentando el reconocimiento, formalización y visibilización de los actores comunales.

## **3.12 Consumo Cultural**

El análisis del consumo cultural en la comuna de La Unión evidencia una participación diversa en actividades artísticas, culturales y patrimoniales. Los datos muestran una comunidad que asiste principalmente a espectáculos de música en vivo, danza folclórica y exposiciones, aunque persisten brechas de acceso relacionadas con la información, los tiempos disponibles y la disponibilidad de infraestructura cultural.

### **Participación en Actividades Culturales**

La asistencia más alta se concentra en los recitales o conciertos de música en vivo (71,54%), seguida por espectáculos de danza folclórica (68,46%), mientras que la ópera registra la menor participación (1,54%).

<b>Actividad Cultural</b>	<b>% Participación</b>
<b>Danza folclórica</b>	68,46%
<b>Música en vivo</b>	71,54%
<b>Teatro</b>	47,18%
<b>Cine (sala)</b>	41,03%
<b>Películas/series en TV</b>	65,64%
<b>Música grabada</b>	38,21%
<b>Concierto de música clásica</b>	27,18%
<b>Exposiciones de arte</b>	51,54%
<b>Circo</b>	37,18%
<b>Museo</b>	25,13%
<b>Centro Cultural</b>	40%
<b>Biblioteca</b>	50,51%
<b>Ópera</b>	1,54%

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### **Actividades culturales favoritas por categorías**

Para comprender las preferencias culturales, se agruparon actividades por tipo. La música constituye la categoría con mayor interés (21,4%), seguida del cine y documentales (13,4%). Las preferencias se orientan hacia actividades audiovisuales, musicales y de participación social, lo que concuerda con las tendencias nacionales de consumo cultural.

<b>Categoría</b>	<b>% Preferencia</b>	<b>Frecuencia</b>
<b>Música (conciertos, música clásica, recitales)</b>	21,4%	29
<b>Cine y documentales</b>	13,4%	19
<b>Danza</b>	8,9%	14
<b>Teatro</b>	8,4%	6
<b>Biblioteca</b>	6,7%	5

<b>Museo</b>	2,6%	5
<b>Arte y exposiciones</b>	2,2%	5
<b>Actividades comunitarias / ferias</b>	2,2%	6
<b>Otros</b>	1,6%	4

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### **Motivos para asistir a actividades culturales**

La asistencia a actividades culturales en La Unión se explica principalmente por motivaciones intrínsecas. El interés personal concentra la mayor proporción (57,18%), seguido por la entretención (13,08%), lo que evidencia que las personas participan porque valoran la experiencia y encuentran significado en ella. En menor medida, aparecen motivos asociados a responsabilidades o vínculos familiares, como llevar a hijos o familiares (4,10%) y acompañar a alguien (1,79%). Otros factores, como actividades educativas (1,54%), la curiosidad (1,28%), la gratuidad (1,28%) o la influencia de la publicidad (0,77%), presentan una incidencia reducida. Un 3,59% declara razones diversas agrupadas en “otros motivos”.

<b>Motivo</b>	<b>%</b>
<b>Interés personal</b>	57,18%
<b>Entretención</b>	13,08%
<b>Llevar a hijos o familiares</b>	4,10%
<b>Acompañar a alguien</b>	1,79%
<b>Actividades educativas</b>	1,54%
<b>Curiosidad</b>	1,28%
<b>Actividad gratuita</b>	1,28%
<b>Por publicidad</b>	0,77%
<b>Otros motivos</b>	3,59%

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### **Obstáculos para la participación cultural**

Los datos revelan que la falta de tiempo (26,92%) y la falta de información (23,33%) son las barreras más importantes. Esto muestra un desafío directo para la estrategia de comunicación

cultural de la comuna. Estos resultados subrayan la necesidad de mayor difusión, proximidad territorial y programación acorde a los gustos de la comunidad.

<b>Obstáculo</b>	<b>%</b>
<b>Falta de tiempo</b>	26,92%
<b>Falta de información</b>	23,33%
<b>No hay actividades de su agrado</b>	11,54%
<b>Lejanía de espacios</b>	5,38%
<b>Falta de dinero</b>	3,59%
<b>Falta de costumbre</b>	2,82%
<b>Falta de transporte</b>	1,54%
<b>Sin obstáculos</b>	8,97%
<b>Otros</b>	4,62%
<b>Problemas de infraestructura</b>	2,31%
<b>Costos y financieros</b>	1,03%

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### **Participación cultural por género**

Las mujeres representan un 65,54% de la participación total, destacando en danza, exposiciones y música en vivo. Los hombres (34,46%) participan levemente más en música grabada y cine en sala.

<b>Actividad</b>	<b>Hombres %</b>	<b>Mujeres %</b>	<b>Total %</b>
<b>Teatro</b>	3,15	5,20	8,35
<b>Danza</b>	4,06	8,08	12,14
<b>Ópera</b>	0,09	0,14	0,23
<b>Música clásica</b>	1,60	3,19	4,79
<b>Música en vivo</b>	4,61	8,08	12,69
<b>Música grabada</b>	2,24	4,52	6,75

<b>Cine</b>	2,65	4,61	7,26
<b>Películas/series TV</b>	3,79	7,85	11,64
<b>Exposición de arte</b>	3,29	5,84	9,13
<b>Circo</b>	2,42	4,15	6,57
<b>Museo</b>	1,51	2,92	4,43
<b>Centro cultural</b>	2,46	4,61	7,07
<b>Biblioteca</b>	2,60	6,34	8,95
<b>Total</b>	<b>34,46%</b>	<b>65,54%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### Motivos por los que sí asistirían a más actividades

Los resultados muestran que la disposición a aumentar la asistencia a actividades culturales está fuertemente vinculada a mejoras en las condiciones de acceso y en la oferta programática. A nivel general, los incentivos más valorados son la realización de actividades los fines de semana (25,03%) y la existencia de horarios más flexibles (16,85%), lo que evidencia la necesidad de compatibilizar la oferta cultural con las rutinas laborales y familiares de la comunidad.

Asimismo, factores como la gratuidad de las actividades (13,72%) y una mayor diversidad de eventos (13,84%) destacan como motivadores relevantes para ambos géneros, sugiriendo que una programación variada y accesible puede ampliar significativamente los públicos. Otros elementos, como contar con transporte disponible (8,18%), descuentos (6,14%) o servicios de cuidado infantil (5,66%), aunque menos determinantes, igualmente contribuyen a reducir barreras de participación, especialmente para mujeres, quienes concentran el 64,98% de las preferencias registradas.

<b>Categoría</b>	<b>Hombres %</b>	<b>Mujeres %</b>	<b>Total %</b>
<b>Actividades gratuitas</b>	4,81	8,90	13,72
<b>Descuentos</b>	2,29	3,85	6,14
<b>Transporte</b>	4,33	3,85	8,18
<b>Horarios flexibles</b>	7,46	9,39	16,85
<b>Fines de semana</b>	8,06	16,97	25,03
<b>Diversidad de eventos</b>	5,78	8,06	13,84

<b>Cuidado infantil</b>	2,29	3,37	5,66
<b>Total</b>	<b>35,02%</b>	<b>64,98%</b>	<b>100%</b>

Fuente: Ilustre Municipalidad de La Unión (2025).

### 3.13 Programas de Mediación y Formación de Públicos

A partir del estudio sobre participación y consumo cultural de la comuna, la Dirección de Extensión Cultural y Turismo creó el Programa de Mediación y Formación de Públicos. Este programa se plantea como una estrategia integral destinada a fortalecer la participación cultural en La Unión, con una misión orientada a promover actividades inclusivas, accesibles y diversas que valoren y proyecten el patrimonio cultural local, regional y nacional. Su visión posiciona al municipio como un referente nacional en gestión cultural innovadora, capaz de responder de manera flexible y pertinente a las necesidades y transformaciones de sus comunidades.

El programa se estructura en cinco componentes operativos, cada uno con actividades, frecuencias, públicos y metas definidas, consolidando un modelo de gestión cultural robusto y orientado a resultados.

1. **Educación y Sensibilización:** Busca ampliar el capital cultural de la comunidad mediante talleres, cursos y charlas dirigidas a estudiantes, jóvenes, adultos y público general. Con indicadores de participación, satisfacción y mejora del conocimiento, este componente fortalece la formación de públicos y promueve un acercamiento sostenido a las artes.
2. **Involucramiento Comunitario:** Promueve la colaboración entre instituciones educativas, juntas de vecinos y organizaciones culturales, integrando actividades culturales en espacios formativos y comunitarios. Este enfoque permite disminuir barreras de acceso y generar mayor apropiación territorial de la cultura, aportando a la creación de nuevos públicos y al fortalecimiento del tejido social.
3. **Programas Especiales para Grupos Específicos:** Atiende las necesidades diferenciadas de jóvenes y adultos mayores, mediante actividades cuatrimestrales inclusivas y adaptadas. Este componente combina estrategias de creación y ampliación de públicos, asegurando tanto la incorporación de nuevos participantes como la continuidad de quienes ya mantienen vínculos con la oferta cultural.
4. **Evaluación y Retroalimentación:** A través de encuestas anuales y grupos de discusión semestrales, se recolecta información clave para asegurar la pertinencia, eficiencia y mejora continua del programa. Este componente refuerza la fidelización de públicos al considerar activamente sus opiniones y experiencias.
5. **Promoción de Inclusión y Diversidad:** Garantiza la accesibilidad universal y la representación cultural diversa mediante eventos inclusivos y actividades que integran

distintos grupos culturales. Este esfuerzo consolida un entorno cultural respetuoso, participativo y diverso, contribuyendo a una comunidad cohesionada.

Estos componentes articulan una propuesta cultural integral, orientada al desarrollo de una comunidad más participativa, consciente y vinculada con su patrimonio. El programa no solo amplía el acceso a la cultura, sino que también fortalece la identidad local, fomenta la cohesión social y contribuye al bienestar general de los habitantes de La Unión.

## 4. Análisis del Plan Municipal de Cultura 2020-2024

El Plan Municipal de Cultura (PMC) 2020-2024 de la comuna de La Unión se estructuró a partir de una imagen objetivo definida por una misión y visión orientadas al fortalecimiento integral del desarrollo cultural comunal.

En términos de visión, el Plan estableció que la Municipalidad de La Unión promovía el desarrollo cultural desde la identidad y diversidad local, fortaleciendo la industria creativa comunal y poniendo en valor el patrimonio cultural y natural. Este enfoque se sustentó en una gestión participativa, con marcada vocación territorial y con protagonismo activo de la ciudadanía y sus organizaciones.

Por su parte, la misión señaló que, a través de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, la Municipalidad asumía un rol articulador y de liderazgo en el desarrollo cultural, trabajando de manera coordinada con actores públicos, privados y comunitarios. Su accionar se orientó bajo tres principios fundamentales:

- **Enfoque de derechos**, garantizando una participación activa, inclusiva e intercultural de la ciudadanía.
- **Despliegue territorial**, asegurando el acceso descentralizado a las diversas manifestaciones culturales, con identificación de brechas y zonas prioritarias de intervención.
- **Estrategia asociativa**, promoviendo la generación de redes colaborativas y la vinculación entre actores culturales a nivel local, regional y nacional.

En conjunto, estos lineamientos dieron cuenta de un marco estratégico coherente con enfoques contemporáneos de gestión cultural, situando la participación, la descentralización y la articulación interinstitucional como ejes estructurantes del desarrollo cultural comunal durante el período 2020-2024.

### Análisis de los ejes

Con el propósito de evaluar el alcance, coherencia y nivel de implementación del Plan Municipal de Cultura 2020-2024, se realizó un análisis de sus ejes estratégicos, objetivos y principales acciones desarrolladas durante el período. Esta revisión permitió identificar avances, énfasis de

gestión y brechas pendientes, considerando tanto la dimensión programática como los desafíos estructurales asociados a la sostenibilidad de la política cultural comunal.

El análisis se organizó en función de los cuatro ejes estratégicos definidos en el instrumento, examinando sus objetivos, las iniciativas ejecutadas y una valoración general respecto de sus resultados y proyecciones. De este modo, se buscó generar una mirada integral que contribuya a la retroalimentación del proceso y a la formulación de futuras líneas de acción en materia cultural.

0		
<p><b>Objetivo:</b></p> <p><b>Fortalecer la participación cultural y ampliar el acceso a bienes y servicios culturales mediante estrategias de mediación, formación de públicos y articulación organizacional.</b></p>	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de una estrategia de marketing cultural (redes sociales, página web, medios radiales y digitales).</li> <li>• Programación mensual de actividades dirigidas a distintos sectores y grupos etarios.</li> <li>• Realización de un estudio de participación y consumo cultural.</li> <li>• Desarrollo de un programa de mediación y formación de públicos.</li> <li>• Ejecución de un Curso de Gestión Cultural Comunitaria para la formulación y ejecución de proyectos.</li> <li>• Coordinación de diplomados en Gestión Cultural junto a la Seremi de las Culturas.</li> <li>• Impulso a un proyecto para la formación de una mesa de organizaciones culturales comunitarias.</li> <li>• Atención permanente y acompañamiento técnico a organizaciones culturales.</li> </ul>	<p>Análisis:</p> <p>Este eje evidenció un énfasis en la democratización del acceso cultural y en la profesionalización de la gestión comunitaria. Se observó una orientación clara hacia la generación de capacidades locales y el fortalecimiento organizacional. No obstante, su sostenibilidad estuvo condicionada a la continuidad presupuestaria y al fortalecimiento del equipo técnico municipal.</p>

<b>Eje 2: Fomento a la cultura local</b>		
<p><b>Objetivo:</b></p> <p><b>Impulsar el circuito cultural local, promoviendo la profesionalización de artistas, gestores y cultores, y fortaleciendo especialmente la artesanía como motor de desarrollo económico.</b></p>	<p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementación de residencias artístico-culturales.</li> <li>• Desarrollo de presentaciones y programación artística diversa.</li> <li>• Ejecución del proyecto Teatro y Comunidad.</li> <li>• Producción de cápsulas audiovisuales sobre procesos creativos.</li> <li>• Elaboración de catálogos de artesanía local.</li> <li>• Desarrollo de un programa de fortalecimiento de la artesanía.</li> <li>• Apoyo a la inscripción en el Registro Nacional de Artesanía.</li> <li>• Realización de talleres de diseño y comercialización con identidad local.</li> <li>• Organización de giras técnicas.</li> <li>• Avance en la creación de un Nodo de Turismo Creativo y/o Cultural.</li> <li>• Incorporación a la Red IberCultura Viva.</li> <li>• Participación en la Red de Espacios Culturales.</li> </ul>	<p><b>Análisis:</b></p> <p>Se observó una estrategia consistente de fortalecimiento del ecosistema creativo local, con énfasis en la asociatividad, circulación y profesionalización. Destacó el vínculo promovido entre cultura y desarrollo económico, particularmente en el ámbito de la artesanía y el turismo cultural. El principal desafío radicó en consolidar mercados permanentes y asegurar continuidad a los procesos formativos implementados.</p>
<b>Eje 3: Infraestructura cultural y formación artística</b>		
<p><b>Objetivo:</b></p> <p><b>Contar con infraestructura adecuada y espacios permanentes de encuentro</b></p>	<p><b>Acciones:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realización de un catastro y diagnóstico de infraestructura cultural y turística.</li> </ul>	<p><b>Análisis:</b></p> <p>Este eje abordó una de las principales brechas estructurales</p>

<p><b>y formación artística para la comunidad.</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Colaboración con entidades privadas, como el Colegio Alemán y el Teatro del Club Alemán y Colegio de Cultura y Difusión Artística.</li> <li>• Desarrollo de actividades en el Centro Cultural Luis Silva, sedes sociales y otros espacios comunitarios.</li> <li>• Impulso al proyecto Casa Duhalde.</li> <li>• Intervenciones y actividades en la Plaza de la Cultura y la Biblioteca Municipal.</li> <li>• Implementación de un programa de talleres artístico-culturales.</li> <li>• Desarrollo de residencias artísticas en sedes sociales urbanas y rurales.</li> </ul>	<p>identificadas: la infraestructura cultural. Si bien se registraron avances en diagnóstico y en el uso articulado de espacios existentes, se mantuvo como desafío central la consolidación de infraestructura pública adecuada, equipada y permanente para el desarrollo cultural de la comuna.</p>
--	---	---

**Eje 4: Patrimonio cultural y natural e identidad**

<p><b>Objetivo:</b></p> <p><b>Valorar, proteger y difundir el patrimonio cultural y natural de la comuna, fortaleciendo la identidad local y el reconocimiento del legado Mapuche Huilliche.</b></p>	<p>Acciones:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Levantamiento y diagnóstico de bienes patrimoniales tangibles e intangibles.</li> <li>• Desarrollo de talleres y recorridos patrimoniales.</li> <li>• Instalación de señaléticas y diseño de circuitos culturales.</li> <li>• Celebración del Día de los Patrimonios.</li> <li>• Implementación del Programa Memorias del Siglo XX.</li> <li>• Ejecución de actividades a través de la Oficina de Pueblos Originarios.</li> <li>• Estudio de sitios de significación cultural.</li> </ul>	<p>Análisis:</p> <p>El eje presentó una línea sólida en materia de rescate patrimonial y fortalecimiento identitario, con especial énfasis en el patrimonio Mapuche Huilliche. Sin embargo, se identificaron brechas normativas, como la falta de declaratorias y ordenanzas específicas, que pudieron limitar la protección efectiva y sostenida del patrimonio cultural y natural de la comuna.</p>
--	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Coordinación con el Servicio del Patrimonio y la Asociación Patrimonial Cultural de Los Ríos.</li> <li>• Elaboración de catálogos e ilustraciones patrimoniales.</li> </ul>	
--	--	--

### **Desafíos a nivel de gestión cultural**

A partir del análisis del período 2020–2024, se identificaron una serie de desafíos estructurales y de gestión que resultan clave para el fortalecimiento de la política cultural comunal en el mediano y largo plazo.

En primer lugar, se evidenció la necesidad de profundizar la coordinación con la comunidad en la ejecución de actividades culturales. Si bien existieron instancias de participación y articulación, se reconoce como desafío avanzar hacia mecanismos más sistemáticos de co-diseño, seguimiento y evaluación conjunta, fortaleciendo el rol activo de organizaciones, artistas y ciudadanía en general.

Asimismo, se identificó como aspecto crítico asegurar un presupuesto permanente y estable para el área de cultura. La dependencia de recursos concursables o financiamiento variable limita la planificación estratégica y la continuidad de programas formativos y de fomento, afectando la sostenibilidad de los procesos culturales impulsados.

Otro desafío relevante corresponde al fortalecimiento de las estrategias de difusión y comunicación. Ampliar el alcance de las actividades culturales requiere mejorar los canales, herramientas y segmentación de públicos, con el fin de garantizar mayor acceso, participación e impacto territorial.

En el ámbito organizacional, se constató la necesidad de incrementar el recurso humano especializado en gestión cultural, mediación, patrimonio y producción. El fortalecimiento del equipo técnico resulta fundamental para sostener la programación, ampliar la cobertura territorial y consolidar redes de trabajo interinstitucional.

Finalmente, se reafirmó como desafío estructural contar con infraestructura cultural adecuada, equipada y sostenible en el tiempo. Disponer de espacios permanentes y apropiados para la creación, formación y circulación artística constituye una condición esencial para el desarrollo cultural integral de la comuna.

## 5. Diagnóstico participativo

El presente diagnóstico participativo se elaboró a partir de los encuentros territoriales realizados durante febrero de 2026 en los sectores de Trumao, Folleco y Puerto Nuevo, con la participación de agentes culturales locales y comunidad abierta. Asimismo, se desarrolló una jornada específica orientada a niños, niñas y adolescentes.

De manera complementaria, se aplicó una encuesta cultural en formato virtual, lo que permitió ampliar la cobertura del proceso y recoger opiniones de personas que no pudieron participar presencialmente.

En su conjunto, estas instancias permitieron recoger percepciones, necesidades, expectativas y proyecciones desde una perspectiva territorial y diversa, integrando a actores comunitarios, culturales y distintos grupos etarios.

### 5.1 Resultados Encuentros de co-diseño

#### **Concepción de Cultura: Identidad, Memoria y Territorio**

De manera transversal, la cultura fue entendida como identidad territorial y sentido de pertenencia. Se asoció principalmente a:

- Tradiciones locales y fiestas costumbristas.
- Artesanía y gastronomía tradicional.
- Memoria histórica y saberes productivos.
- Patrimonio cultural y natural.
- Cosmovisión y legado Mapuche Huilliche.
- Expresiones artísticas contemporáneas (música, teatro, danza, artes visuales).

En sectores rurales como Folleco y Trumao, la cultura se vinculó fuertemente con la memoria productiva (carbón, agricultura, tinturas naturales, hierbas medicinales) y con celebraciones identitarias. En espacios comunales y con agentes culturales, se amplió la definición hacia procesos dinámicos de creación, innovación, asociatividad y fortalecimiento del ecosistema cultural.

En la niñez y adolescencia, la cultura incorporó tanto identidad local como expresiones contemporáneas, incluyendo música juvenil, grafiti, cine y actividades recreativas.

#### **Formas de Participación Actual**

Se constató una comunidad activa y comprometida con el desarrollo cultural. Las principales formas de participación identificadas fueron:

- Organización de fiestas costumbristas y ferias comunitarias.
- Producción y comercialización de artesanía local.
- Talleres artísticos, ambientales y culturales.
- Guiados patrimoniales y rescate de memoria histórica.
- Actividades educativas intergeneracionales.
- Revitalización del idioma y cosmovisión mapuche.
- Espacios autogestionados de música, arte y formación.

En sectores rurales, la participación se sostiene fuertemente en la autogestión comunitaria. En el caso de niños, niñas y adolescentes, la participación se expresó a través del interés por talleres artísticos, festivales musicales y actividades deportivas.

### **Principales Brechas y Necesidades Identificadas**

#### **a) Infraestructura Cultural**

La falta de infraestructura adecuada fue una de las demandas más reiteradas. Se identificaron necesidades como:

- Casa de la Cultura.
- Salas de ensayo y espacios para presentaciones.
- Pueblito artesanal o mercado permanente.
- Espacios habilitados en sectores rurales (San Pedro, Puerto Nuevo, Folleco).
- Mejoramiento de infraestructura deportiva.
- Se percibe que la ausencia de espacios permanentes limita la continuidad de procesos culturales y formativos.

#### **b) Financiamiento y Sostenibilidad**

Se evidenció la necesidad de:

- Asegurar mayor financiamiento para actividades culturales y fiestas costumbristas.
- Contar con presupuesto estable y permanente.
- Acceder a información clara sobre fondos concursables.
- Apoyar la gestión de permisos y trámites administrativos (ferias, eventos).
- Existe percepción de insuficiente apoyo estructural para consolidar iniciativas culturales locales.

#### **c) Difusión y Comunicación**

Otra brecha significativa corresponde a la débil difusión de actividades. Se solicitó:

- Plan de medios y cartelera cultural permanente.
- Mejor uso de redes y herramientas de marketing cultural.
- Señalética turística y cultural en sectores rurales.
- Posicionamiento de productos identitarios (plato típico, sello territorial).

### **Descentralización y Presencia Institucional**

Se manifestó la necesidad de:

- Mayor presencia de autoridades en actividades locales.
- Descentralización de eventos comunales hacia sectores rurales.
- Participación ciudadana vinculante en decisiones culturales.

Asimismo, se expresó desconfianza respecto a procesos anteriores de levantamiento de información que no habrían tenido continuidad visible.

### **Identidad, Patrimonio y Pueblos Originarios**

El rescate patrimonial aparece como eje central en todos los territorios. Se identifican prioridades como:

- Reactivación de hitos culturales (Fiesta del Carbón, Fiesta de la Esquila).
- Publicación y circulación de textos de memoria local.
- Protección de patrimonio biocultural y monumentos naturales.
- Desarrollo de rutas turísticas culturales e indígenas.
- Fortalecimiento de la identidad Mapuche Huilliche.

Sin embargo, se observan brechas en declaratorias, ordenanzas y mecanismos formales de protección patrimonial.

### **Niñez y Adolescencia: Nuevas Demandas Culturales**

El diagnóstico con población infantojuvenil reveló:

- Alto interés en talleres artísticos (pintura, grafiti, exposiciones).
- Propuesta de festival anual de música local con énfasis juvenil.
- Interés por cine, culturas extranjeras y encuentros gastronómicos.
- Necesidad de mejorar infraestructura deportiva y diversificar disciplinas.

Este grupo proyecta una cultura que combina identidad local con expresiones contemporáneas y espacios de encuentro inclusivos.

### **Sueños y Proyección de Futuro**

Entre las visiones compartidas destacan:

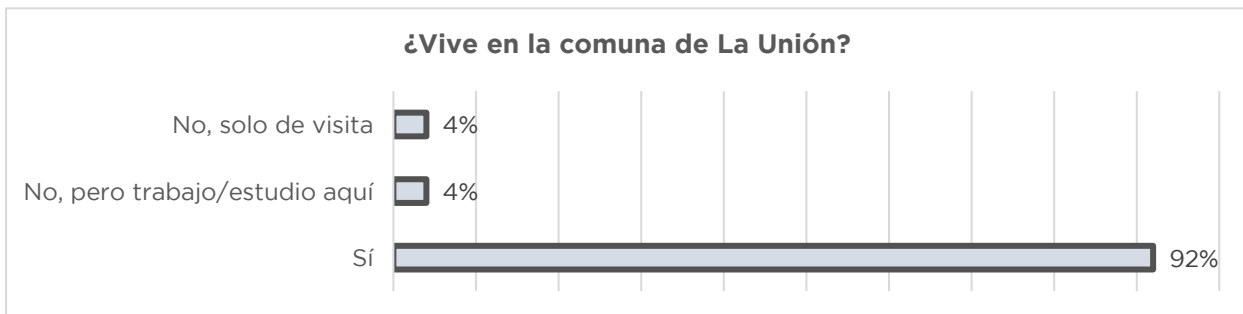
- Turismo rural fortalecido y posicionado.

- Mercado artesanal permanente.
- Escuela de artes y oficios.
- Red de espacios culturales comunales.
- Cultura inclusiva, diversa y descentralizada.
- Cultura posicionada como motor de desarrollo económico y turístico.
- Identidad comunal clara y reconocida externamente.

## 5.2 Resultados Encuesta Cultural

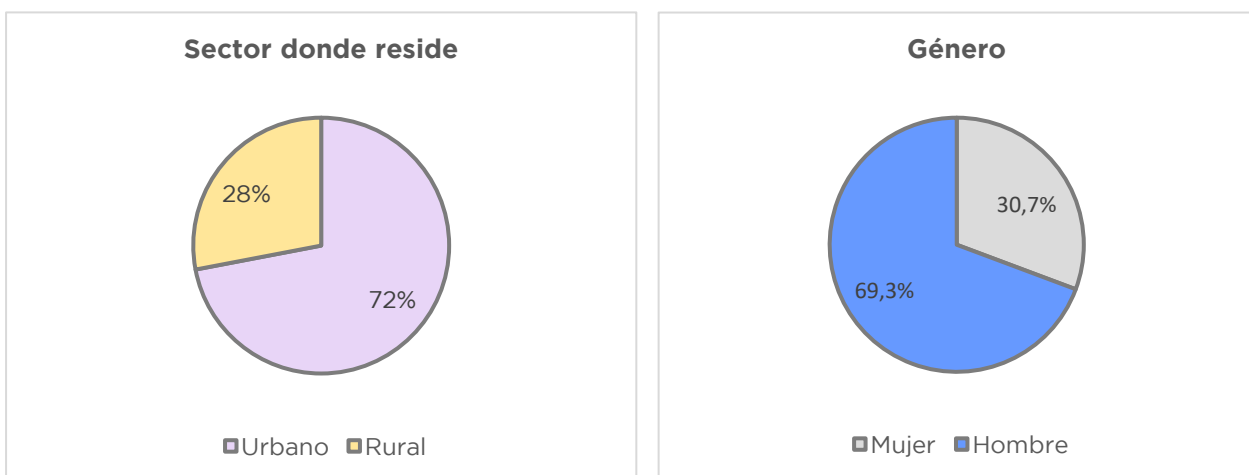
### Características de la muestra

Complementariamente a los encuentros realizados, se difundió una encuesta virtual que alcanzó un total de 75 respuestas. Del total de participantes, un 92% corresponde a personas que viven en la comuna, un 4% no reside en ella pero trabaja o estudia en el territorio, y otro 4% corresponde a personas que no viven en la comuna y solo la visitan.



Fuente: Elaboración propia.

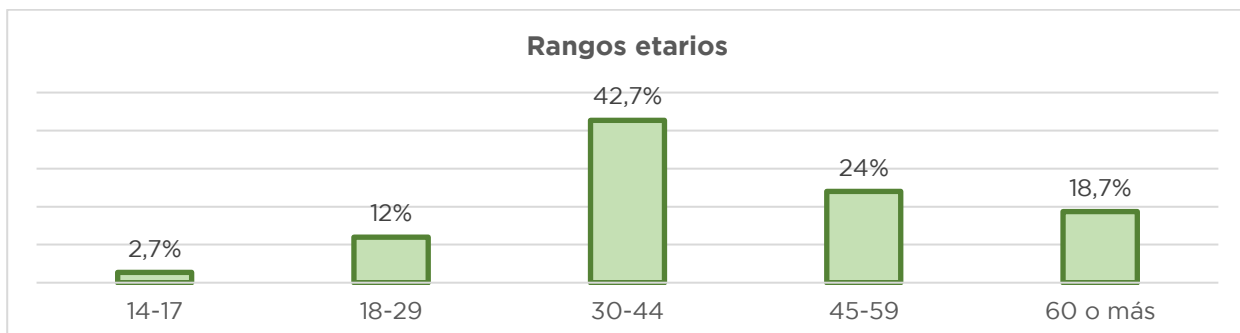
En relación con la distribución territorial, un 72% de las respuestas proviene del sector urbano, mientras que un 28% corresponde a personas del sector rural.



Fuente: Elaboración propia.

Respecto del género y los rangos etarios, un 69% de las personas encuestadas se identifica como mujer y un 31% como hombre.

En cuanto a la edad, la mayor proporción de participantes se concentra entre los 30 y 44 años (42,7%), seguido por el tramo 45 a 59 años (24%), 60 años o más (18,7%), 18 a 29 años (12%), y finalmente 14 a 17 años (2,7%).

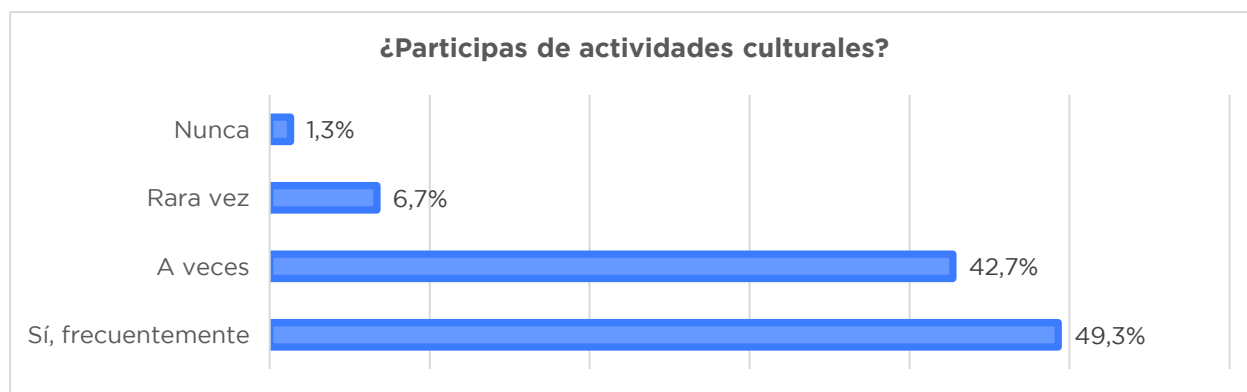


Fuente: Elaboración propia.

En síntesis, los resultados de la encuesta permiten contar con una aproximación a las percepciones y características de las personas vinculadas a la comuna, con una participación mayoritaria de residentes del territorio y una representación principalmente del sector urbano. Asimismo, se observa una alta participación de mujeres y una concentración etaria en el tramo entre 30 y 44 años, lo que permite identificar algunos rasgos relevantes de la muestra que serán considerados para el análisis e interpretación de los resultados presentados en este diagnóstico.

### Participación Cultural

Respecto a la participación cultural, los resultados muestran que la participación en actividades culturales es evaluada mayoritariamente de manera positiva, un 37% califica su participación como buena y un 36% como regular, lo que indica que una parte importante de la muestra mantiene algún nivel de vinculación con la oferta cultural. No obstante, un 20% considera su participación insuficiente, lo que podría reflejar barreras de acceso, disponibilidad de actividades o limitaciones de tiempo e información. Finalmente, solo un 7% evalúa su participación como muy buena, lo que sugiere que, si bien existe participación cultural en la comuna, aún existen oportunidades para fortalecer y ampliar las instancias que promuevan una mayor involucración de la comunidad en este ámbito.

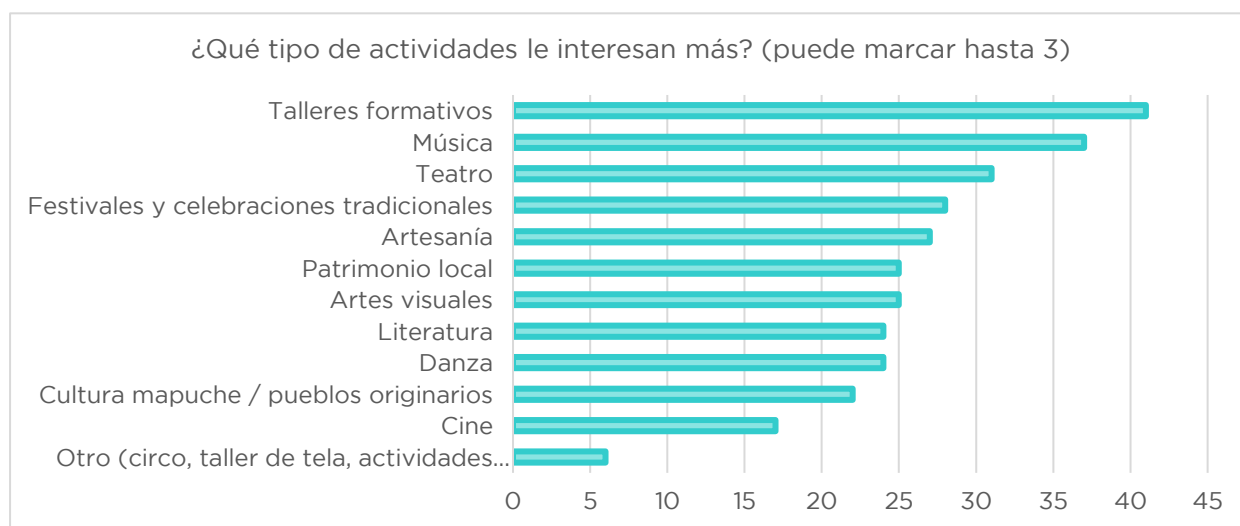


Fuente: Elaboración propia.

## Intereses y preferencias en actividades culturales

Los resultados evidencian que el mayor interés de las personas encuestadas se concentra en actividades formativas y participativas, destacando en primer lugar los talleres formativos (41 menciones), lo que refleja una alta valoración por espacios de aprendizaje, desarrollo de habilidades y participación activa en el ámbito cultural. En segundo lugar, se observa un importante interés por la música (37 menciones) y el teatro (31 menciones), lo que sugiere una preferencia por actividades escénicas y eventos culturales de carácter presencial. Asimismo, se identifican niveles relevantes de interés en festivales y celebraciones tradicionales (28) y artesanía (27), lo que da cuenta de una valoración de las expresiones culturales vinculadas a las tradiciones y a la identidad local.

Por otra parte, disciplinas como patrimonio local y artes visuales (25 menciones cada una), junto con literatura y danza (24 menciones cada una), también presentan una presencia significativa dentro de las preferencias culturales. Finalmente, aunque con menor número de menciones, aparecen intereses en cultura mapuche o pueblos originarios (22), cine (17) y otras actividades como circo, talleres de tela o actividades deportivas (6). En conjunto, los resultados sugieren un interés diverso por distintas expresiones culturales, con especial énfasis en actividades formativas, escénicas y vinculadas a la identidad cultural.

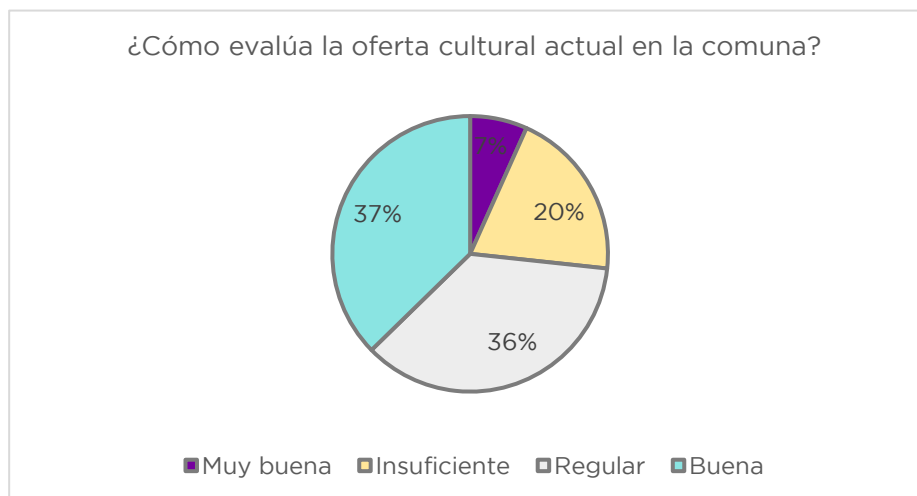


Fuente: Elaboración propia.

## Evaluación y proyección cultural

Los resultados muestran que la evaluación de la oferta cultural actual en la comuna se concentra principalmente en valoraciones intermedias. Un 37% de las personas encuestadas la califica como buena y un 36% como regular, lo que indica que, si bien existe una percepción relativamente positiva respecto de las actividades culturales disponibles, también se identifican aspectos susceptibles de mejora. Por otra parte, un 20% considera que la oferta cultural es insuficiente, lo que sugiere que una parte relevante de la comunidad percibe limitaciones en la diversidad, cantidad o acceso a las actividades culturales. Finalmente, solo un 7% evalúa la oferta

como muy buena, lo que refleja que aún existen oportunidades para fortalecer y ampliar la programación cultural, de manera que responda de mejor forma a los intereses y expectativas de la comunidad.



Fuente: Elaboración propia.

### Sobre el fortalecimiento cultural comunal

A partir del análisis de las respuestas abiertas ante la pregunta ¿Qué cree que falta fortalecer en el ámbito cultural?, se identificaron cinco categorías principales que agrupan las principales percepciones y demandas de la comunidad respecto al fortalecimiento del ámbito cultural en la comuna.

Difusión y acceso a la información cultural

Infraestructura y espacios culturales

Oferta programática y diversidad de actividades

Formación artística y continuidad de talleres

Apoyo a cultores locales, patrimonio e identidad territorial

**1. Difusión y acceso a la información cultural:** una de las temáticas más mencionadas corresponde a la necesidad de fortalecer los mecanismos de difusión de las actividades culturales. Las respuestas señalan que, en muchos casos, la información sobre eventos y talleres no llega con suficiente anticipación o no logra alcanzar a todos los sectores de la comuna, especialmente al mundo rural. En este sentido, se plantea la importancia de diversificar los canales de comunicación, mejorar la difusión territorial y facilitar el acceso oportuno a la programación cultural.

**2. Infraestructura y espacios culturales:** otra dimensión relevante se relaciona con la falta de infraestructura y espacios adecuados para el desarrollo de actividades culturales. Las personas encuestadas mencionan la necesidad de contar con espacios permanentes para talleres, ensayos y presentaciones artísticas, así como con lugares específicos para artesanos y

agrupaciones culturales. Asimismo, se menciona la importancia de contar con equipamientos culturales que permitan una programación estable, como salas de teatro, espacios abiertos para actividades y lugares de exposición.

**3. Oferta programática y diversidad de actividades:** las respuestas también evidencian la necesidad de ampliar y diversificar la oferta cultural, tanto en términos de disciplinas como de periodicidad. Se plantea la importancia de contar con una programación cultural constante durante todo el año y no concentrada únicamente en ciertas fechas o temporadas. Además, se solicita incorporar una mayor variedad de expresiones artísticas y culturales, incluyendo música, danza, literatura, artes visuales, patrimonio, cine, entre otras.

**4. Formación artística y continuidad de talleres:** otra demanda recurrente se relaciona con el fortalecimiento de instancias formativas en el ámbito artístico y cultural, especialmente a través de talleres y cursos dirigidos a distintos grupos etarios. Las personas participantes destacan la necesidad de que estos espacios formativos tengan mayor continuidad en el tiempo, horarios más accesibles —especialmente fuera del horario laboral— y mayor cobertura territorial, incluyendo sectores rurales. Asimismo, se enfatiza la importancia de generar espacios de formación para niños, niñas, jóvenes y personas mayores.

**5. Apoyo a cultores locales, patrimonio e identidad territorial:** las respuestas destacan la importancia de fortalecer el apoyo a artistas, cultores y organizaciones culturales locales, promoviendo su visibilización y participación en la programación cultural de la comuna. En esta línea, también se releva la necesidad de reforzar la puesta en valor del patrimonio cultural, la identidad local y las tradiciones, incluyendo expresiones como el folclore, la artesanía, la gastronomía local y la cultura mapuche.

En términos generales, las opiniones recogidas evidencian una demanda por mejorar la difusión, fortalecer la infraestructura cultural, ampliar y diversificar la programación, consolidar espacios de formación artística y aumentar el apoyo a los actores culturales locales. Estos elementos constituyen ámbitos prioritarios a considerar en el desarrollo de políticas y estrategias orientadas al fortalecimiento del ecosistema cultural comunal.

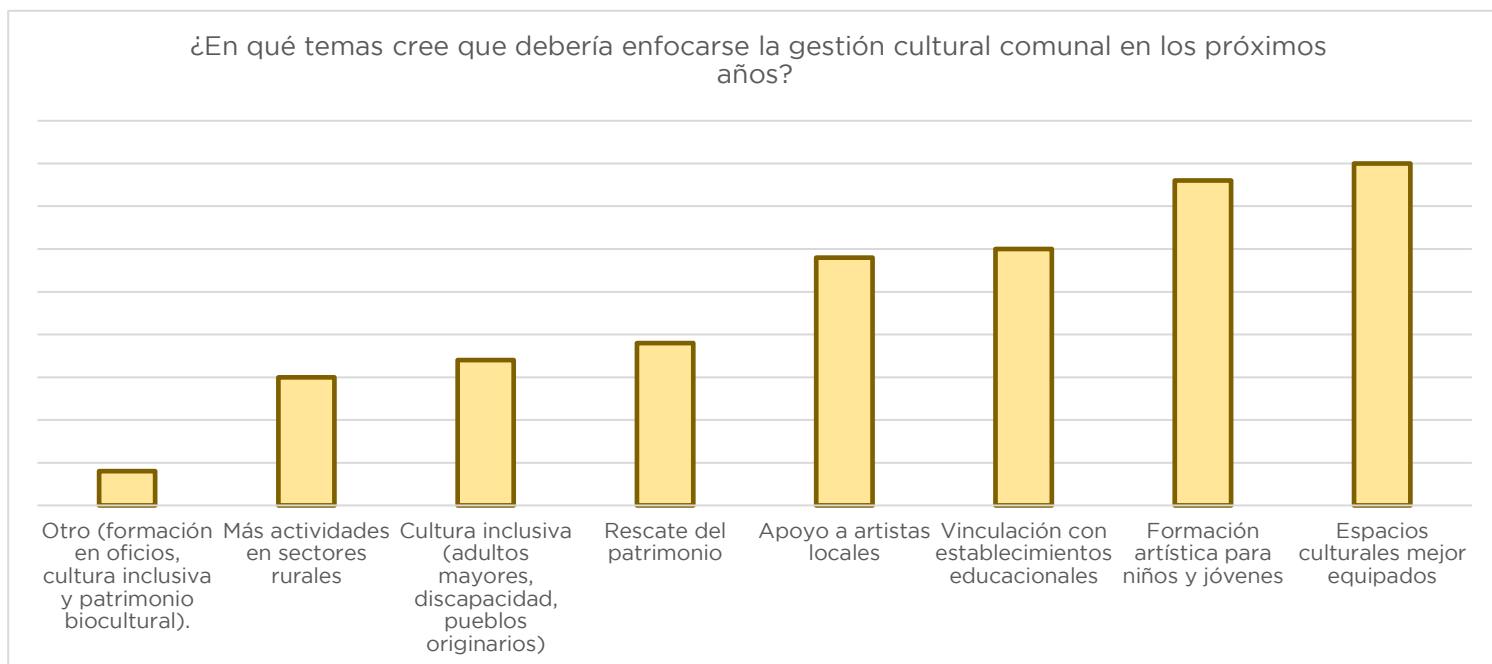
### **Prioridades para el desarrollo cultural comunal**

Las respuestas recogidas evidencian que las principales prioridades señaladas por las personas encuestadas para el desarrollo cultural de La Unión se relacionan, en primer lugar, con el mejoramiento de la infraestructura cultural, destacando espacios culturales mejor equipados (40 menciones). Esto refleja la importancia de fortalecer las condiciones físicas y técnicas de los espacios destinados a actividades culturales, con el fin de ampliar y mejorar la programación disponible para la comunidad.

En segundo lugar, se observa un alto interés en fortalecer la formación artística, particularmente a través de instancias dirigidas a niños, niñas y jóvenes (38 menciones), lo que da cuenta de la relevancia otorgada al desarrollo cultural desde etapas tempranas y a la generación de procesos

formativos sostenidos en el tiempo. Asimismo, se menciona la importancia de vincular el ámbito cultural con los establecimientos educacionales (30 menciones), lo que apunta a potenciar el rol formativo de la cultura dentro del sistema educativo.

Por otra parte, también se destaca la necesidad de apoyar a artistas locales (29 menciones) y promover el rescate y puesta en valor del patrimonio (19 menciones), evidenciando un interés por fortalecer la identidad cultural del territorio y visibilizar el trabajo de cultores y creadores de la comuna. En menor medida, pero igualmente relevante, se menciona la importancia de avanzar hacia una cultura más inclusiva (17 menciones), que considere a grupos como personas mayores, personas con discapacidad y pueblos originarios, así como la necesidad de incrementar las actividades culturales en sectores rurales (15 menciones). Finalmente, algunas respuestas mencionan otros ámbitos de interés, como la formación en oficios culturales, la cultura inclusiva y la valorización del patrimonio biocultural (4 menciones).



Fuente: Elaboración propia.

### Sugerencias para fortalecer la gestión cultural comunal

Las sugerencias recogidas evidencian diversas propuestas orientadas a fortalecer la gestión cultural en la comuna de La Unión. Una de las temáticas más reiteradas corresponde a la necesidad de mejorar la difusión de las actividades culturales, planteándose la importancia de utilizar canales de comunicación más efectivos, mantener información actualizada y asegurar que la comunidad conozca oportunamente la programación cultural disponible.

Asimismo, se plantea la importancia de ampliar la oferta de actividades y talleres, considerando horarios más compatibles con la jornada laboral y una mayor diversidad de propuestas dirigidas a distintos grupos etarios, especialmente niños, niñas, jóvenes y personas que viven en sectores

rurales. En esta línea, también se menciona la necesidad de fortalecer el vínculo con establecimientos educacionales, organizaciones comunitarias y juntas de vecinos, con el fin de acercar las actividades culturales a distintos territorios de la comuna.

Otra dimensión relevante se relaciona con el mejoramiento de la infraestructura cultural y la creación de espacios adecuados para el desarrollo de actividades artísticas, tales como centros culturales, espacios de ensayo, lugares de exhibición para artesanos y recintos que permitan realizar talleres y presentaciones en condiciones apropiadas. Del mismo modo, se destaca la importancia de apoyar y visibilizar a artistas, artesanos y agrupaciones culturales locales, promoviendo instancias de participación, financiamiento y circulación de sus obras.

Finalmente, algunas sugerencias apuntan a la puesta en valor del patrimonio cultural y la identidad territorial, incluyendo la protección de prácticas tradicionales, el rescate del patrimonio local —tanto material como inmaterial— y la incorporación de enfoques vinculados al patrimonio biocultural, la cultura mapuche y la memoria histórica del territorio.

En términos generales, las sugerencias reflejan la necesidad de avanzar hacia una gestión cultural más articulada, territorialmente descentralizada, inclusiva y con mayor participación de la comunidad, que permita fortalecer el ecosistema cultural local y ampliar las oportunidades de acceso y participación cultural para la población.

### **5.3 Conclusiones**

El diagnóstico participativo evidencia que la cultura en la comuna es comprendida de manera amplia, vinculándose profundamente con la identidad territorial, la memoria histórica, las tradiciones locales y el patrimonio cultural y natural, junto con la incorporación de expresiones artísticas contemporáneas. Esta visión se manifiesta de forma transversal en los distintos territorios y grupos etarios, destacando una fuerte valoración del sentido de pertenencia y de las prácticas culturales locales.

Asimismo, se constata la existencia de una comunidad activa y comprometida con el desarrollo cultural, donde la participación se sostiene en gran medida a través de la autogestión, especialmente en sectores rurales. Sin embargo, tanto en los encuentros territoriales como en la encuesta virtual, se identifican brechas estructurales que limitan el desarrollo del ecosistema cultural.

Entre las principales brechas destacan la falta de infraestructura cultural adecuada, la necesidad de financiamiento estable, las debilidades en los mecanismos de difusión y comunicación, y la centralización de la oferta cultural. Estas limitaciones afectan la continuidad de los procesos culturales, el acceso equitativo a las actividades y la visibilización de los actores culturales locales.

En cuanto a las demandas y proyecciones, se observa una clara necesidad de avanzar hacia una oferta cultural más diversa, descentralizada y permanente, que considere las particularidades

territoriales y los distintos grupos etarios. En este sentido, la formación artística, el fortalecimiento de la identidad local, el apoyo a cultores y organizaciones culturales, y la puesta en valor del patrimonio emergen como ámbitos prioritarios.

Particular relevancia adquiere la niñez y adolescencia, quienes proyectan una cultura que integra identidad local con nuevas expresiones contemporáneas, evidenciando la necesidad de generar espacios inclusivos, participativos y acordes a sus intereses.

Finalmente, el diagnóstico da cuenta de una expectativa transversal por consolidar la cultura como un eje estratégico de desarrollo comunal, con potencial para aportar a la cohesión social, la identidad territorial y el desarrollo económico local, especialmente a través del turismo cultural y la valorización de los recursos y saberes del territorio.

## 6. Plan Municipal de Cultura 2026-2031

El Plan Municipal de Cultura 2026–2031 de la comuna de La Unión que se presenta a continuación se sustenta en base al diagnóstico participativo presentado anteriormente, el cual permitió identificar brechas y oportunidades en materia cultural, reconociendo la cultura como un componente clave para el desarrollo social, comunitario y económico de la comuna. En este marco, se definen una visión, una misión, ejes estratégicos y programas que orientan la gestión cultural hacia un enfoque descentralizado, inclusivo y con pertinencia territorial.

### 6.1 Visión

La comuna de La Unión proyecta una cultura viva, diversa y descentralizada, que fortalece su identidad territorial, patrimonio y memoria, integrando expresiones tradicionales y contemporáneas. Se posiciona como un ecosistema cultural participativo e inclusivo, con acceso equitativo en todos sus territorios, donde la cultura aporta al desarrollo social, comunitario y económico, especialmente a través del fortalecimiento de sus agentes culturales, la formación artística y el turismo cultural.

### 6.2 Misión

La Municipalidad de La Unión, a través de su Dirección de Extensión Cultural y Turismo, impulsa el desarrollo cultural comunal mediante una gestión participativa, territorial y articulada, que promueve el acceso equitativo a las expresiones culturales, el fortalecimiento de la identidad local y el apoyo a artistas, cultores y organizaciones.

Su accionar se orienta por:

- **Un enfoque de derechos**, que garantice una participación ciudadana inclusiva e intercultural, considerando especialmente a niños, niñas, jóvenes, personas mayores y sectores rurales.
- **La descentralización cultural**, mediante el despliegue de acciones y programación en todo el territorio comunal, disminuyendo brechas de acceso y fortaleciendo la presencia en sectores rurales.
- **El fortalecimiento del ecosistema cultural local**, promoviendo la formación artística, la continuidad de procesos culturales, el acceso a financiamiento y la mejora de infraestructura y espacios culturales.
- **La puesta en valor del patrimonio e identidad territorial**, rescatando saberes, tradiciones, memoria histórica y cultura mapuche, y promoviendo su protección, difusión y proyección.

- **La articulación y asociatividad**, fomentando redes de colaboración entre actores culturales, instituciones públicas y privadas, y el vínculo con el ámbito educativo y turístico.
- **El fortalecimiento de la difusión y comunicación cultural**, asegurando el acceso oportuno a la información y la visibilización de la oferta y los agentes culturales de la comuna.

## 6.3 Ejes y objetivos

Eje estratégico	Objetivo	Justificación según diagnóstico
<b>1. Acceso y participación cultural</b>	<p>Fortalecer el acceso equitativo y la participación de la comunidad en la vida cultural de la comuna, mediante una programación diversa, descentralizada y pertinente a los distintos territorios y grupos etarios, promoviendo el protagonismo ciudadano en el desarrollo cultural local.</p>	<p>El diagnóstico evidencia una comunidad activa, pero con brechas en el acceso, especialmente en sectores rurales. Se identifica la necesidad de descentralizar la oferta cultural, diversificar actividades y generar instancias pertinentes para distintos grupos etarios, incluyendo niñez y adolescencia.</p>
<b>2. Fomento del ecosistema cultural local, difusión y circulación</b>	<p>Impulsar el desarrollo del ecosistema cultural local mediante el apoyo a artistas, cultores y organizaciones, fortaleciendo sus capacidades de gestión, creación y circulación. Asimismo, mejorar los mecanismos de difusión y comunicación cultural, asegurando el acceso oportuno a la información y la valorización de la producción artística local.</p>	<p>Tanto en los encuentros como en la encuesta, se identifica una débil difusión de las actividades culturales y una necesidad de mayor apoyo a artistas y organizaciones locales. Se releva la importancia de visibilizar el trabajo cultural, fortalecer redes y mejorar el acceso a información sobre actividades y financiamiento.</p>
<b>3. Infraestructura cultural y formación artística</b>	<p>Mejorar y ampliar la infraestructura cultural de la comuna, generando espacios adecuados y accesibles para la creación, formación y difusión artística, junto con fortalecer la oferta de formación continua en distintas disciplinas, con enfoque territorial y pertinencia a los distintos grupos de la comunidad.</p>	<p>La falta de infraestructura cultural es una de las principales brechas detectadas. Se demanda la existencia de espacios permanentes para talleres, ensayos y otras actividades, así como mayor continuidad en instancias formativas, con especial énfasis en niños, niñas, jóvenes y sectores rurales.</p>
<b>4. Patrimonio, identidad y memoria territorial</b>	<p>Promover la protección, puesta en valor y transmisión del patrimonio cultural y natural de la comuna, fortaleciendo la identidad local, la memoria histórica y las tradiciones, con especial énfasis en el reconocimiento y revitalización de la cultura Mapuche Huilliche.</p>	<p>El diagnóstico releva el patrimonio y la identidad como ejes centrales de la cultura local, destacando la importancia de tradiciones, memoria histórica y cultura Mapuche Huilliche. Sin embargo, se identifican brechas en su protección, difusión y puesta en valor, así como oportunidades para su proyección turística y educativa.</p>

## 6.4 Ejes, programa y objetivos estratégicos

### EJE 1: ACCESO Y PARTICIPACIÓN CULTURAL

Programa	Objetivo estratégico	Descripción	Indicadores
<b>1.1 Cartelera Cultural Comunal</b>	Mantener una oferta cultural comunal articulada, diversa y accesible, que promueva la participación ciudadana y la visibilización de la actividad cultural local.	<p>Este programa organiza y difunde de manera sistemática la oferta cultural comunal (anual o semestral), integrando actividades producidas, co-producidas o apoyadas por el municipio, así como iniciativas de organizaciones culturales y comunitarias.</p> <p>Considera una estrategia de comunicación pertinente a las características territoriales y etarias, contribuyendo a mejorar el acceso a la información, una de las principales brechas identificadas en el diagnóstico.</p>	<p>-Nº de actividades culturales programadas anualmente.</p> <p>-Nº de actividades difundidas en la cartelera.</p>
<b>1.2 Programa Agenda Cultural Descentralizada</b>	Implementar una programación cultural diversa, continua y descentralizada en el territorio comunal, fortaleciendo el acceso equitativo y la participación en sectores urbanos y rurales.	<p>Este programa busca llevar actividades culturales a distintos sectores de la comuna, especialmente rurales, respondiendo a la necesidad de descentralización identificada en el diagnóstico. Incluye la realización de talleres, encuentros comunitarios, actividades de memoria local, oficios y la extensión territorial de eventos comunales relevantes (como la Semana Unionina por ejemplo), promoviendo una mayor equidad territorial en el acceso a la cultura.</p>	<p>-Nº de actividades realizadas por sector (urbano/rural).</p> <p>-% de actividades ejecutadas fuera del centro urbano.</p> <p>-Nº de asistentes por actividad.</p>

<p><b>1.3 Programa de participación cultural para niñez y juventud</b></p>	<p>Fomentar la participación de niños, niñas y jóvenes en la vida cultural de la comuna, mediante una oferta pertinente, inclusiva y acorde a sus intereses.</p>	<p>Este programa promueve el desarrollo de actividades culturales dirigidas a niñez y juventud, tales como talleres de pintura, grafiti, cine, encuentros culturales, actividades recreativas y formativas. Responde a la necesidad de fortalecer la participación temprana y generar espacios culturales inclusivos, integrando tanto expresiones identitarias como contemporáneas.</p>	<p>-Nº de actividades dirigidas a niñez y juventud. -Nº de participantes por tramo etario.</p>
--	--	--	--

## EJE 2: FOMENTO DEL ECOSISTEMA CULTURAL, DIFUSIÓN Y CIRCULACIÓN

Programa	Objetivo estratégico	Descripción	Indicadores
<p><b>2.1 Programa de fortalecimiento a artistas, cultores y organizaciones culturales</b></p>	<p>Fortalecer las capacidades de creación, gestión, articulación y sostenibilidad de artistas, cultores y organizaciones culturales de la comuna.</p>	<p>Este programa busca impulsar el desarrollo del ecosistema cultural local mediante el apoyo directo a sus actores, promoviendo instancias de capacitación, formación en gestión cultural y acceso a financiamiento.</p> <p>Asimismo, considera la articulación y trabajo colaborativo entre agentes culturales a través de la creación y activación de una mesa comunal de cultura (o similar), fortaleciendo redes, la asociatividad y la circulación de iniciativas culturales. Responde a la necesidad identificada de mayor apoyo estructural, vinculación entre actores y acceso a herramientas para la gestión cultural.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- N° de beneficiarios apoyados.</li> <li>-N° de capacitaciones y/o instancias formativas realizadas.</li> <li>-N° de proyectos culturales ejecutados o apoyados.</li> <li>- N° de instancias de articulación (mesas, redes, encuentros).</li> </ul>
<p><b>2.2 Programa de difusión, comunicación y puesta en valor cultural</b></p>	<p>Fortalecer los mecanismos de difusión, comunicación y visibilización de la actividad cultural comunal, promoviendo el acceso oportuno a la información y la valorización de la identidad local.</p>	<p>Este programa aborda una de las principales brechas detectadas en el diagnóstico: la débil difusión de las actividades culturales. Contempla el desarrollo de una estrategia de comunicación integral que incluya diversos canales (digitales, territoriales y comunitarios), la generación de una cartelera cultural permanente, y el posicionamiento de la identidad local mediante campañas, señalética y contenidos culturales. Busca mejorar el acceso a la información,</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-N° de canales de difusión activos.</li> <li>-Alcance de publicaciones (redes sociales, medios, otros).</li> <li>-N° de actividades culturales difundidas.</li> <li>-Nivel de conocimiento de la oferta cultural por parte de la comunidad.</li> </ul>

		aumentar la participación y visibilizar el trabajo de artistas y organizaciones locales.	
--	--	--	--

### EJE 3: INFRAESTRUCTURA CULTURAL Y FORMACIÓN ARTÍSTICA

Programa	Objetivo estratégico	Descripción	Indicadores
<p><b>3.1 Programa de mejoramiento y habilitación de infraestructura cultural</b></p>	<p>Fortalecer la infraestructura cultural comunal mediante la planificación, habilitación y mejora de espacios destinados a la creación, formación y difusión artística.</p>	<p>Este programa responde a una de las principales brechas identificadas en el diagnóstico: la falta de infraestructura cultural adecuada. Considera la gestión, diseño y ejecución de iniciativas orientadas a la creación y mejoramiento de espacios culturales, tales como una Casa de la Cultura, salas de ensayo, espacios para presentaciones y recintos para artesanos, tanto en sectores urbanos como rurales. Asimismo, contempla la activación y uso de espacios existentes, promoviendo una red de infraestructura cultural que facilite el acceso y la participación de la comunidad.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de proyectos de infraestructura cultural formulados.</li> <li>- Nº de iniciativas de infraestructura gestionadas (postuladas o en ejecución).</li> <li>- Nº de espacios culturales habilitados o mejorados.</li> <li>- Nivel de uso de los espacios culturales.</li> </ul>
<p><b>3.2 Programa de formación artística y cultural continua</b></p>	<p>Fortalecer el acceso a procesos formativos en disciplinas artísticas y oficios culturales, promoviendo su continuidad y pertinencia territorial.</p>	<p>Este programa busca desarrollar una oferta formativa continua en el ámbito artístico y cultural, respondiendo a la alta demanda por talleres y procesos de aprendizaje identificada en el diagnóstico. Considera la implementación de talleres en diversas disciplinas (artes visuales, música, teatro, oficios, entre otros), con especial énfasis en niños, niñas, jóvenes y sectores rurales. Asimismo, promueve la continuidad de los procesos formativos, la diversificación de la oferta y la vinculación con saberes locales y tradicionales.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de talleres implementados.</li> <li>- Nº de participantes por disciplina y tramo etario.</li> <li>- % de continuidad de talleres en el tiempo.</li> <li>- Nivel de satisfacción de participantes.</li> </ul>

#### EJE 4: PATRIMONIO, IDENTIDAD Y MEMORIA TERRITORIAL

Programa	Objetivo estratégico	Descripción	Indicadores
<p><b>4.1 Programa de rescate y puesta en valor del patrimonio local</b></p>	<p>Promover el rescate, registro, protección y difusión del patrimonio cultural, la memoria histórica y los saberes tradicionales de la comuna.</p>	<p>Este programa busca fortalecer uno de los ejes más relevantes del diagnóstico: la identidad y el patrimonio local. Considera el desarrollo de iniciativas de investigación, registro y difusión de la memoria histórica, incluyendo la recopilación de relatos, publicación de contenidos y generación de instancias comunitarias de memoria. Asimismo, incorpora la valorización de saberes tradicionales como el uso de hierbas medicinales, oficios locales y prácticas culturales, promoviendo su transmisión intergeneracional y su proyección en el desarrollo cultural comunal.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de iniciativas patrimoniales desarrolladas.</li> <li>- Nº de publicaciones, registros o archivos generados.</li> <li>- Nº de actividades de memoria local realizadas.</li> <li>- Nº de personas participantes en actividades patrimoniales</li> </ul>
<p><b>4.2 Programa de activación cultural y desarrollo identitario</b></p>	<p>Fortalecer la identidad territorial mediante la activación de prácticas culturales, festividades tradicionales y el desarrollo de iniciativas que pongan en valor la cultura local y de los pueblos originarios.</p>	<p>Este programa se orienta a reactivar y fortalecer hitos culturales relevantes para la comunidad, tales como fiestas costumbristas, así como promover encuentros culturales, rutas patrimoniales y circuitos turísticos con identidad local. Asimismo, impulsa el reconocimiento y la valorización de la cultura Mapuche Huilliche y otras expresiones identitarias, contribuyendo a posicionar la cultura como un eje de desarrollo social, comunitario y turístico.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Nº de fiestas, encuentros y actividades identitarias realizadas.</li> <li>- Nº de rutas o circuitos culturales implementados.</li> <li>- Nº de participantes en actividades culturales.</li> <li>- Nº de iniciativas vinculadas a cultura y pueblos originarios.</li> </ul>

## **6.5 Públicos objetivos del Plan Municipal de Cultura**

Los ejes, programas y objetivos estratégicos del presente Plan Municipal de Cultura están orientados a la comunidad en su conjunto, reconociendo la diversidad territorial, etaria y sociocultural de la comuna. En coherencia con el diagnóstico participativo, se identifican distintos públicos prioritarios, hacia los cuales se dirigen las acciones del plan, con el propósito de garantizar un acceso equitativo, inclusivo y pertinente a la vida cultural.

En primer lugar, se considera a la comunidad general, entendida como el conjunto de habitantes de la comuna, tanto del sector urbano como rural, promoviendo su participación en actividades culturales, el acceso a la información y la apropiación de los espacios culturales.

Se reconoce como público prioritario a niños, niñas y jóvenes, en respuesta a la necesidad de fortalecer la participación temprana en la cultura. Para este grupo, se contemplan programas formativos, recreativos y de expresión artística, vinculados tanto a la identidad local como a intereses contemporáneos.

Asimismo, el plan se orienta a artistas, cultores, gestores culturales y organizaciones comunitarias, quienes constituyen actores clave del ecosistema cultural local. A través de distintos programas, se busca fortalecer sus capacidades, promover su articulación y apoyar el desarrollo de sus iniciativas.

Otro público relevante corresponde a las personas mayores, portadoras de memoria histórica y saberes tradicionales, cuya participación es fundamental para los procesos de rescate patrimonial, transmisión cultural e identidad territorial.

Se considera también a los pueblos originarios, en particular la cultura Mapuche Huilliche, reconociendo su aporte fundamental a la identidad comunal. El plan promueve su visibilización, fortalecimiento y participación en el desarrollo cultural.

Del mismo modo, se incluyen habitantes de sectores rurales, quienes han manifestado brechas significativas en acceso a la oferta cultural, por lo que se prioriza la descentralización de actividades y la generación de instancias culturales en sus territorios.

Finalmente, se incorporan públicos emergentes y diversos, tales como personas con discapacidad, comunidades educativas, agrupaciones juveniles y otros actores sociales, promoviendo una cultura inclusiva, diversa y con enfoque de derechos.

En su conjunto, el Plan Municipal de Cultura busca responder de manera integral a estos públicos, promoviendo una gestión cultural que reconozca las particularidades del territorio, fomente la participación y contribuya al fortalecimiento del tejido social y cultural de la comuna.

La tabla que se presenta a continuación resume y ordena el enfoque de públicos:

<b>Público objetivo</b>	<b>Descripción / Enfoque</b>	<b>Programas asociados</b>
<b>Comunidad general (urbana y rural)</b>	Conjunto de habitantes de la comuna, considerando su diversidad territorial. Se busca promover el acceso equitativo, la participación cultural y la apropiación de espacios culturales.	1.1 Cartelera Cultural Comunal 1.2 Programación cultural descentralizada 2.2 Difusión y comunicación cultural
<b>Niños, niñas y jóvenes</b>	Público prioritario para fomentar la participación temprana en la cultura, mediante actividades formativas, recreativas y expresivas, vinculadas tanto a la identidad local como a intereses contemporáneos.	1.3 Participación cultural para niñez y juventud 3.2 Formación artística continua
<b>Artistas, cultores, gestores y organizaciones culturales</b>	Actores clave del ecosistema cultural local. Se busca fortalecer sus capacidades de creación, gestión, articulación y circulación de iniciativas culturales.	2.1 Fortalecimiento de agentes culturales 2.2 Difusión y puesta en valor cultural
<b>Personas mayores</b>	Portadores de memoria histórica y saberes tradicionales. Se promueve su participación en procesos de rescate patrimonial, transmisión cultural e identidad local.	4.1 Rescate y puesta en valor del patrimonio 4.2 Activación cultural e identidad
<b>Pueblos originarios (Mapuche Huilliche)</b>	Se reconoce su aporte fundamental a la identidad comunal. Se promueve su visibilización, fortalecimiento y participación activa en la vida cultural.	4.1 Rescate patrimonial 4.2 Desarrollo identitario
<b>Habitantes de sectores rurales</b>	Público prioritario debido a brechas de acceso. Se promueve la descentralización de la oferta cultural y la generación de actividades en sus territorios.	1.2 Programación descentralizada 3.1 Infraestructura cultural
<b>Públicos diversos (personas con discapacidad, comunidades educativas, agrupaciones sociales)</b>	Se promueve una cultura inclusiva, con enfoque de derechos, que considere la diversidad social y facilite el acceso universal a la cultura.	Transversal a todos los programas

## 7. Sistema de seguimiento

Con el propósito de asegurar la correcta implementación, monitoreo y mejora continua del Plan Municipal de Cultura (PMC), se establece un sistema de seguimiento y evaluación que permita medir el grado de cumplimiento de sus ejes, programas y objetivos estratégicos.

Este sistema estará a cargo de la Dirección de Extensión Cultural y Turismo, la cual será responsable de coordinar, sistematizar y analizar la información relativa a la ejecución del PMC.

### **Seguimiento de la implementación**

El seguimiento del PMC se realizará de manera periódica, considerando los indicadores definidos para cada programa, lo que permitirá monitorear avances en términos de cobertura, participación, gestión e impacto de las acciones implementadas.

Para ello, se establecerán mecanismos de registro y sistematización de información, tales como:

- Reportes de ejecución de actividades.
- Registro de participación (asistencia y caracterización de públicos).
- Seguimiento de indicadores por programa.
- Sistematización de iniciativas y proyectos desarrollados.

### **Evaluación anual del PMC**

La Dirección de Extensión Cultural y Turismo deberá elaborar un Informe Anual de Cumplimiento del PMC, el cual tendrá como objetivo evaluar el nivel de avance en la implementación del plan, identificando logros, brechas y oportunidades de mejora.

Este informe deberá considerar, al menos:

- Estado de avance de los ejes y programas.
- Cumplimiento de objetivos estratégicos e indicadores.
- Principales resultados alcanzados.
- Dificultades y brechas detectadas.
- Recomendaciones para la mejora de la gestión cultural comunal.

### **Transparencia y acceso a la información**

El Informe Anual de Cumplimiento del PMC será un documento de carácter público, que deberá ser socializado y difundido a la comunidad, asegurando el acceso a la información y la transparencia de la gestión cultural.

Para ello, se contemplan las siguientes acciones:

- Publicación del informe en la página web institucional del municipio.
- Difusión a través de redes sociales oficiales.
- Presentación en instancias participativas o comunitarias.

- Disponibilización del documento para consulta ciudadana.

Los resultados del seguimiento y evaluación permitirán ajustar y fortalecer la implementación del PMC, promoviendo una gestión cultural más pertinente, participativa y coherente con las necesidades del territorio.

## Referencias bibliográficas

- Ansell, C., & Gash, A. (2007). Collaborative governance in theory and practice. *Journal of Public Administration Research and Theory*, 18(4), 543–571.
- Arnstein, S. (1996). A ladder of citizen participation. *Journal of the American Planning Association*, 35(4), 216–224.
- Bonet, L., & Négrier, E. (2019). La participación cultural en la tensión dialéctica entre democratización y democracia cultural. En M. Cuenca & J. Cuenca (Eds.), *El desarrollo de audiencias en España* (pp. 35–55). Universidad de Deusto.
- Bustamante, U. (2021). *La política cultural como política pública: diseño de una política cultural municipal participativa*. Universidad de Colombia.
- CIDESAL. (2025). *Guía metodológica para el desarrollo de Planes Municipales de Cultura (PMC)*. Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio.
- CLAD. (2009). *Carta Iberoamericana de Participación Ciudadana en la Gestión Pública*.
- Di Girolamo, C. (1998). *Ciudadanía cultural: una carta de navegación hacia el futuro*. Conferencia Intergubernamental sobre Políticas Culturales, Estocolmo.
- Grimson, A. (2002). Las sendas y las ciénagas de la cultura. *Tram(p)as de la comunicación*, 1(1).
- Hadley, S. (2021). *Audience development and cultural policy*. Palgrave Macmillan.
- Lahera, E. (2002). *Introducción a las políticas públicas*. Fondo de Cultura Económica.
- Lamont, M., & Small, M. (2007). *Cultural diversity and poverty eradication*. Working Paper, Harvard University.
- Rosaldo, R. (1989). *Culture and truth: The remaking of social analysis*. Beacon Press.
- Subercaseaux, B. (1986). *El debate internacional sobre políticas culturales y democracia*. CENECA.
- Yúdice, G. (2002). *El recurso de la cultura*. Gedisa.
- Ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio (MINCAP). (2024). *Catálogo de infraestructura cultural de la Región de Los Ríos 2024*. Red de Espacios Culturales de la Región de Los Ríos.
- Municipalidad de La Unión. (2024). *Informe Dirección de Extensión Cultural y Turismo 2024*. Municipalidad de La Unión.
- Municipalidad de La Unión. (2023). *PLADETUR La Unión 2023–2027*. Municipalidad de La Unión.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2024). Informe final: Catastro y diagnóstico de los atractivos turísticos, infraestructura turística y cultural. Diagnóstico de los atractivos y el patrimonio natural y cultural de la comuna de La Unión. Producto 1. Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2024). Informe final: Levantamiento y diagnóstico de los bienes tangibles e intangibles de la comuna de La Unión. Diagnóstico de los atractivos y el patrimonio natural y cultural de la comuna de La Unión. Producto 2. Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2024). Informe N°2: Estrategia de marketing cultural para captar nuevos públicos. Diagnóstico de los atractivos y el patrimonio natural y cultural de la comuna de La Unión. Producto 3. Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2024). Informe N°1: Estudio de participación y consumo cultural. Diagnóstico de los atractivos y el patrimonio natural y cultural de la comuna de La Unión. Producto 3. Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2024). Informe N°3: Programa de mediación y formación de públicos. Diagnóstico de los atractivos y el patrimonio natural y cultural de la comuna de La Unión. Producto 3. Proyecto financiado por el Gobierno Regional.

Ilustre Municipalidad de La Unión. (2021). Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO) 2021–2025. Comuna de La Unión.

## Sistematización Encuentros Participativos

<b>Encuentro de Co-Diseño - Sector Trumao</b>	
<b>Fecha:</b> Jueves 5 de febrero de 2026	
<b>Dimensión</b>	<b>Resultados Sistematizados</b>
<b>Concepto de Cultura</b>	La cultura es entendida principalmente como expresión de identidad territorial y tradiciones locales. Se asocia a: • Artesanía • Fiestas costumbristas • Gastronomía tradicional
<b>Formas de Participación Actual</b>	La comunidad participa activamente mediante: • Organización y participación en fiestas costumbristas • Desarrollo de artesanía local • Elaboración y difusión de gastronomía tradicional • Actividades comunitarias en celebraciones locales
<b>Necesidades Culturales Identificadas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Mayor participación y presencia de autoridades municipales en actividades locales.</li> <li>• Falta de señaléticas que faciliten el acceso al sector.</li> <li>• Necesidad de potenciar el turismo rural.</li> <li>• Mayor financiamiento para actividades sociales y culturales.</li> <li>• Falta de infraestructura y espacios atractivos (restaurantes, servicios, equipamiento).</li> <li>• Problemas de acceso al agua potable que dificultan la realización de actividades.</li> <li>• Escasa información sobre beneficios y fondos concursables culturales.</li> <li>• Percepción de que los levantamientos de información previos no son considerados en decisiones futuras.</li> </ul>
<b>Sueños y Visión de Futuro Cultural</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Turismo rural fortalecido y posicionado.</li> <li>• Mayor señalética y mejor acceso al sector.</li> <li>• Incremento del financiamiento para ferias y fiestas costumbristas.</li> <li>• Desarrollo de nuevos espacios útiles y atractivos que dinamicen la actividad cultural y económica local.</li> </ul>
<b>Verificadores (Fotografía y lista de asistencia)</b>	

**Encuentro de Co-Diseño – Agentes Culturales Locales**

Fecha: Lunes 2 de febrero de 2026

<b>Dimensión</b>	<b>Resultados Sistematizados (Integración Grupos 1, 2 y 3)</b>
<b>Concepto de Cultura</b>	La cultura es comprendida como un conjunto de rasgos distintivos que caracterizan al territorio y su identidad. Se vincula a: • Tradiciones y patrimonio local. • Expresiones ciudadanas representativas del territorio. • Arte, gastronomía y artesanía. • Conocimiento ancestral y valor histórico. • Identidad propia y características distintivas de la sociedad local. Se reconoce además como un proceso dinámico e interactivo que fortalece el sentido de pertenencia.
<b>Formas de Participación Actual</b>	Los participantes contribuyen al desarrollo cultural mediante: • Rescate de tradiciones a través de la música y relatos territoriales. • Ferias artesanales y transmisión de saberes ancestrales. • Talleres de educación ambiental y cultural. • Guiados patrimoniales. • Talleres de circo social y actividades recreativas. • Conferencias sobre vestimentas tradicionales. • Fomento de creatividad, innovación y trabajo colaborativo. • Difusión cultural entre pares y formación comunitaria.
<b>Necesidades Culturales Identificadas</b>	• Falta de infraestructura adecuada para el desarrollo cultural (pueblito artesanal, salas de ensayo, teatro). • Habilitación de espacios culturales en sectores como San Pedro y Puerto Nuevo. • Creación de un mercado o mercadito fluvial permanente para comercialización. • Mejorar o establecer espacios formales para artesanos. • Mayor promoción y marketing de actividades culturales. • Masificación y fortalecimiento del catálogo artesanal. • Fomento de encadenamientos productivos vinculados a la cultura. • Desarrollo de rutas turísticas culturales. • Mayor apoyo a actividades para la infancia. • Protección y puesta en valor del patrimonio biocultural y monumentos naturales. • Mejorar la publicidad y difusión de actividades.
<b>Sueños y Visión de Futuro Cultural</b>	• Construcción de una identidad comunal reconocida y participativa. • Creación de una ruta turística indígena. • Desarrollo de una red de trabajo con otros municipios para fortalecer comercialización cultural. • Escuela de artes y oficios. • Implementación de talleres y oficios sostenibles en espacios adecuados y seguros. • Creación de un mercado artesanal permanente. • Posicionamiento de un plato emblemático local. • Sello de identidad territorial (por ejemplo, vinculado a la lana). • Cultura inclusiva y diversa. • Ferias costumbristas que respeten y fortalezcan la identidad local. • Participación ciudadana permanente en la toma de decisiones culturales.



**Verificadores  
(Fotografía y  
lista de  
asistencia)**

**Encuentro de Co-Diseño - Abierto a la Comunidad**

**Fecha:** Jueves 5 de febrero de 2026

<b>Dimensión</b>	<b>Resultados Sistematizados (Integración Grupo 1 y 2)</b>
<b>Concepto de Cultura</b>	La cultura es entendida como identidad territorial y sentido de pertenencia, vinculada a la historia, memoria y tradiciones del pueblo. Se asocia a: • Expresión artística (música, danza, teatro, exposiciones). • Comunicación y transmisión de saberes. • Idioma y conocimientos ancestrales. • Comunidad, territorio e integración social. • Rescate y traspaso intergeneracional de tradiciones. • Cosmovisión y fortalecimiento de pueblos originarios. Se concibe como un espacio de encuentro y construcción colectiva.
<b>Formas de Participación Actual</b>	La comunidad participa activamente mediante: • Integración en instituciones y organizaciones folclóricas. • Gestión de espacios culturales. • Creación de instancias para compartir música y arte. • Talleres artísticos y educativos. • Muestras y difusión del arte local. • Enseñanza cultural a distintos rangos etarios. • Participación y asistencia a actividades culturales. • Promoción de la salud natural y prácticas tradicionales. • Revitalización del idioma y fortalecimiento de la cosmovisión mapuche.
<b>Necesidades Culturales Identificadas</b>	• Falta de infraestructura cultural adecuada (Casa de la Cultura, salas de ensayo, espacios para presentaciones). • Débil difusión de actividades culturales (cartelera cultural, plan de medios, señalética permanente). • Mayor compromiso y presencia de autoridades en actividades culturales. • Necesidad de descentralizar actividades culturales. • Apoyo concreto para que la comunidad pueda desarrollar iniciativas culturales. • Formación de públicos. • Fortalecer identidad y reconocimiento de pueblos originarios. • Vinculación con empresa local para apoyo a la cultura. • Mayor asignación de recursos económicos para el sector cultural.
<b>Sueños y Visión de Futuro Cultural</b>	• Autoridades comprometidas con el desarrollo cultural. • Espacio físico adecuado y red de espacios culturales en la comuna. • Cultura priorizada y fortalecida desde la infancia mediante educación cultural. • Mayor difusión y visibilidad de expresiones culturales diversas. • Comuna con identidad clara y reconocida por su diversidad cultural. • Cultura posicionada como atractivo turístico. • Cultura entendida como experiencia que conecta mundos y comunidades. • Recursos suficientes para el desarrollo sostenido de actividades culturales.



**Verificadores  
(Fotografía y lista  
de asistencia)**



**Encuentro de Co-Diseño - Folleco**

**Fecha:** Martes 17 de febrero de 2026

<b>Dimensión</b>	<b>Resultados Sistematizados</b>
<b>Concepto de Cultura</b>	En el sector de Folleco, la cultura se vincula fuertemente con la memoria histórica local, las tradiciones productivas y las prácticas comunitarias transmitidas generacionalmente. Se asocia a expresiones identitarias propias del territorio, destacando la historia del carbón y saberes tradicionales.
<b>Formas de Participación Actual</b>	La comunidad participa y aporta a la cultura mediante: • Organización histórica de la “Fiesta del Carbón” (evento identitario del sector). • Museo escolar que resguarda memoria local. • Ferias comunitarias. • Talleres de lengua y artesanía. • Producción artesanal en madera. • Uso y difusión de tinturas naturales. • Desarrollo de invernaderos y saberes agrícolas tradicionales. • Elaboración de anuario escolar y libro de cuentos locales con relatos del territorio.
<b>Necesidades Culturales Identificadas</b>	• Fortalecer el trabajo de memoria local y patrimonial. • Potenciar la difusión y enseñanza de la “Farmanatura” (hierbas medicinales y saberes tradicionales). • Reactivar la Fiesta del Carbón como hito cultural del sector. • Apoyo municipal en la gestión de permisos sanitarios para la realización de ferias. • Retomar la realización de la Fiesta de la Esquila.
<b>Sueños y Visión de Futuro Cultural</b>	• Consolidar procesos permanentes de rescate de memoria y patrimonio local. • Generar encuentros comunitarios enfocados en memoria histórica. • Desarrollar proyectos que potencien el uso de hierbas medicinales y su comercialización. • Difundir ampliamente las iniciativas culturales existentes en el territorio. • Publicación y circulación de textos de memoria local. • Descentralización de actividades comunales, como la Semana Unionina, hacia sectores rurales. • Fortalecer acciones que promuevan la unidad comunitaria.
<b>Verificadores (Fotografía y lista de asistencia)</b>	



**Encuentro de Co-Diseño – Sector Puerto Nuevo**

**Fecha:** Miércoles 18 de febrero de 2026

<b>Dimensión</b>	<b>Resultados Sistematizados</b>
<b>Concepto de Cultura</b>	En el sector de Folleco, la cultura se vincula fuertemente con la memoria histórica local, las tradiciones productivas y las prácticas comunitarias transmitidas generacionalmente. Se asocia a expresiones identitarias propias del territorio, destacando la historia del carbón y saberes tradicionales.
<b>Formas de Participación Actual</b>	La comunidad participa y aporta a la cultura mediante: • Organización histórica de la “Fiesta del Carbón” (evento identitario del sector). • Museo escolar que resguarda memoria local. • Ferias comunitarias. • Talleres de lengua y artesanía. • Producción artesanal en madera. • Uso y difusión de tinturas naturales. • Desarrollo de invernaderos y saberes agrícolas tradicionales. • Elaboración de anuario escolar y libro de cuentos locales con relatos del territorio.
<b>Necesidades Culturales Identificadas</b>	• Fortalecer el trabajo de memoria local y patrimonial. • Potenciar la difusión y enseñanza de la “Farmanatura” (hierbas medicinales y saberes tradicionales). • Reactivar la Fiesta del Carbón como hito cultural del sector. • Apoyo municipal en la gestión de permisos sanitarios para la realización de ferias. • Retomar la realización de la Fiesta de la Esquila.
<b>Sueños y Visión de Futuro Cultural</b>	• Consolidar procesos permanentes de rescate de memoria y patrimonio local. • Generar encuentros comunitarios enfocados en memoria histórica. • Desarrollar proyectos que potencien el uso de hierbas medicinales y su comercialización. • Difundir ampliamente las iniciativas culturales existentes en el territorio. • Publicación y circulación de textos de memoria local. • Descentralización de actividades comunales, como la Semana Unionina, hacia sectores rurales. • Fortalecer acciones que promuevan la unidad comunitaria.
<b>Verificadores (Fotografía y lista de asistencia)</b>	

## **Sistematización de Actividad niñez y adolescencia - 27 de febrero de 2026**

Durante la jornada del 27 de febrero de 2026 se desarrolló una actividad participativa en conjunto con la Escuela de Verano de la comuna de La Unión, contando con la participación de aproximadamente 25 niños, niñas y adolescentes (entre 10 y 17 años).

**Objetivo de la actividad:** Levantar información respecto a los intereses, gustos y necesidades culturales de niños y adolescentes del territorio, promoviendo su participación activa en la proyección de actividades para la comuna y sectores rurales.

**Metodología:** La actividad comenzó con una presentación introductoria donde se explicó el propósito de la visita y la importancia de su participación en el proceso de levantamiento de información cultural. Posteriormente, se dio la instrucción de realizar un dibujo en el que representarían actividades que les gustaría que se desarrollaran en la comuna. Una vez finalizados, los contenidos fueron organizados en una tabla de clasificación según las siguientes categorías:

- Música
- Artes escénicas
- Artes visuales
- Tradiciones o cultura local
- Cine, series y animé
- Deportes
- Otras actividades

Durante el desarrollo de la actividad, se generaron instancias de diálogo individual con los participantes, profundizando en sus intereses y en la pertinencia territorial de las propuestas (tanto a nivel comunal como en sectores rurales).

### **Principales resultados**

#### **1. Artes y expresión cultural**

Se evidenció un alto interés en actividades vinculadas al arte, tales como: talleres de pintura, talleres de grafiti Y exposiciones de arte.

Asimismo, surgió con fuerza la propuesta de organizar un festival o encuentro de música local, con participación de bandas del territorio y especial énfasis en agrupaciones juveniles. Se propuso que esta instancia tuviera carácter anual, como espacio estable de expresión artística.

## 2. Deporte e infraestructura

Se destacó la necesidad de mejorar la infraestructura deportiva, particularmente el estadio, señalando problemas en el estado de los baños y la necesidad de contar con duchas con agua caliente. Además, manifestaron interés en diversificar la oferta deportiva, incorporando disciplinas como: trekking, voleibol y otras actividades recreativas, más allá del fútbol.

## 3. Cultura y encuentros comunitarios

Entre otras propuestas relevantes, se mencionaron: encuentro de cultura gastronómica, encuentro de culturas extranjeras, actividades de conocimiento y cuidado animal, y espacios relacionados con el cine

Para finalizar, se destacaron algunos de los dibujos e ideas más creativas, reforzando la importancia de su participación. Todos los participantes recibieron una golosina como reconocimiento simbólico.

Los niños, niñas y adolescentes valoraron positivamente la instancia, señalando que este tipo de actividades permite visibilizar sus intereses y aportar ideas que pueden fortalecer la oferta cultural comunal.

La actividad permitió recopilar información relevante y representativa sobre los intereses culturales, recreativos y deportivos de la población infantojuvenil del territorio. Asimismo, evidenció un alto nivel de motivación e interés por participar en iniciativas culturales, tanto vinculadas a la identidad local como a expresiones culturales contemporáneas y externas.

### Verificadores: Fotografía y asistencia





El Plan Municipal de Cultura es un instrumento de planificación estratégica para la gestión cultural comunal, elaborado mediante un proceso participativo que incorporó a la comunidad, agentes culturales, vecinas y vecinos de sectores urbanos y rurales.

Este plan responde a las características socioculturales, territoriales y patrimoniales de la comuna, reconociendo su diversidad cultural, su ruralidad, la presencia de pueblos originarios y su riqueza natural, histórica y patrimonial.

Su propósito es orientar las acciones culturales a nivel comunal, a través de ejes estratégicos y objetivos que buscan fortalecer el desarrollo cultural local y promover el acceso equitativo a bienes y servicios culturales, contribuyendo a la puesta en valor de las identidades y expresiones culturales propias de la comuna.



PROGRAMA  
**Red Cultura**



Dirección Extensión  
**Cultural y Turismo**

